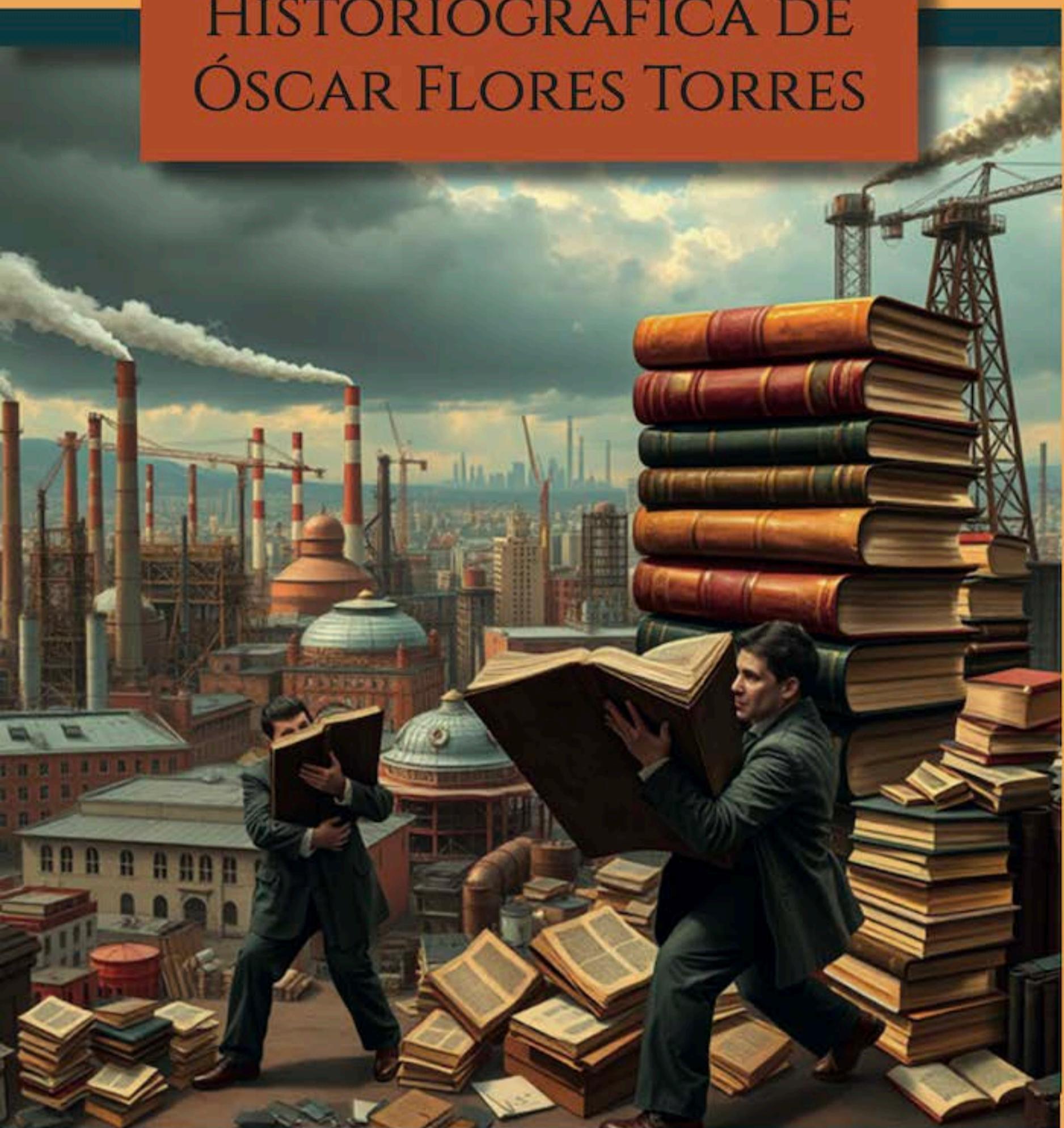


CONTRIBUCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE ÓSCAR FLORES TORRES



JOSÉ ANTONIO OLVERA
COMPILADOR

Colección: Humanidades No. 3
Monterrey, Nuevo León, México

Contribución
historiográfica de
Óscar Flores

Contribución
historiográfica de
Óscar Flores

José Antonio Olvera
(Compilador)



Santos Guzmán López

Rector

José Javier Villarreal Tostado

Secretario de Extensión y Cultura

César Morado Macías

Director de Historia y Humanidades

907.2

OL52c

Olvera, José Antonio (Compilador)

Contribución historiográfica de Óscar Flores / José Antonio Olvera (Compilador). Monterrey, N.L.: Centro de Estudios Humanísticos, UANL, 2025.

119p. (Colección Humanidades Núm. 3)

1. Historiografía – Legado de Óscar Flores 2. Óscar Flores Torres – Semblanza 3. Historiografía nuevoleonense – Óscar Flores Torres

Primera edición, 2025

© 2025, con depósito que marca la ley.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra.

D.R. © 2025, Secretaría de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León José Antonio Olvera Sandoval.

ISBN: 978-607-27-2605-5

ISBN electrónico: 978-607-27-2606-2

Centro de Estudios Humanísticos. Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Av. Alfonso Reyes No. 4000 Nte. Col. Regina, C.P. 64290, Monterrey, Nuevo León, México. www.ceh.uanl.mx.

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial para fines académicos citando la fuente.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México.

ÍNDICE

Perfil	13
Despegue y reencuentro	17
El legado de Óscar Flores para la Historia de Monterrey / César Morado (Universidad Autónoma de Nuevo León)	19
Mocedades, cofradías y esbozos clionáuticos / José Antonio Olvera (Universidad Autónoma de Nuevo León)	23
Meollo	33
Óscar Flores Torres. Una semblanza personal / Humberto Morales (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)	35
Óscar Flores Torres. Brevísimos itinerario de un prolífico autor / Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León)	41
Afinidades	47
El legado de Óscar Flores para la Historia de la Revolución y los obreros: Regulación de las relaciones laborales en Nuevo León, 1914 / Javier Rojas Sandoval (Universidad Autónoma de Nuevo León)	49

Industrialización, relaciones laborales, revolución y otras afinidades regiomontanas con Óscar Flores / Benjamín Galindo (Grupo Nación 2021. Seminario de Historia)	57
Trascendidos	67
La historiografía profesional en Nuevo León. El caso de Óscar Flores / Edgar Iván Espinosa Martínez (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)	69
La nueva historiografía nuevoleonesa y su impulso editorial: Bajo la lupa de Óscar Flores / Eduardo Cázares Puente (Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística)	75
Óscar Flores Torres: Renovación historiográfica de la industria y el impulso a la producción editorial / Óscar Abraham Rodríguez Castillo (Universidad Autónoma de Nuevo León)	79
Correspondencia	83
Óscar Flores por Óscar Flores / Meynardo Vázquez Esquivel (Universidad Autónoma de Nuevo León)	85
Repertorio esencial	91
Anexo iconográfico	99
Colaboradores	113

Lo que llamáis espíritu de la época es en realidad el propio espíritu de uno en el cual la época se refleja.

[Goethe]

PERFIL

ÓSCAR FLORES TORRES

NACIÓ EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1960, en Monterrey. Obtuvo las licenciaturas en Historia (1982) y Antropología Social (1988) en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Cursó una maestría en Historia en el Colegio de Michoacán (1988) y un doctorado en Filosofía en Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid en España (1991). De 1986 a 1988 se desempeñó como investigador del Programa de Estudios Sociohistóricos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Ingresó a la Universidad de Monterrey (UDEM) en 1992, como profesor de pregrado y posgrado en el Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales; en dicha institución fundó el Centro de Estudios Históricos en 2006. Posteriormente, durante un breve lapso, ocupó el puesto de profesor investigador en el Colegio de Tamaulipas. Su último cargo como investigador lo llevó a cabo a partir de 2016, en la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II del CONAHCYT. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México le otorgó en 1994, el Premio Nacional de Historia “Salvador Azuela”. Miembro de la Academia Nacional de Ciencias de México. En 2006 fue becario del Centro Mexicano del Instituto Teresa Lozano Long de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin, con los auspicios del fondo C.B. Smith Fellowship para utilizar los recursos bibliográficos y académicos que ofrece esta universidad. Ha trabajado como investigador visitante en varias instituciones, entre ellas: Universidad Carlos III de Madrid (España, 2011), The University of Texas at Austin (EE.UU., 2006) y en el grupo de investigación Gestion et Sociéte del Centro Nacional de Investigación Científica

(Francia, 2003). En 2016 obtuvo mención honorífica del Premio “Daniel Cosío Villegas” a la investigación histórica, otorgado por el Colegio de México y la Fundación Colmex.

Según la plataforma Academia.edu, Flores es autor de 116 publicaciones académicas, como autor o editor de 31 libros y autor de 54 capítulos de libros y 31 artículos en revistas especializadas y arbitradas. Sus publicaciones han recibido más de 300 reconocimientos académicos y ha sido ponente en más de 100 congresos nacionales e internacionales. Dirigió 26 tesis de licenciatura, seis de maestría y una de doctorado.

Sus áreas de especialidad incluyen la historia diplomática mexicana y la historia empresarial del norte de México. Pionero en la exploración de archivos diplomáticos europeos relacionados con México, su obra incluye publicaciones fundamentales sobre la diplomacia española durante la Revolución Mexicana y la estructura corporativa de algunas de las industrias mexicanas fundadas por inmigrantes españoles y alemanes en el periodo posrevolucionario. De esto dan cuenta algunas de sus publicaciones, entre las que destacan: *Revolución Mexicana y diplomacia española, 1909-1920* (1995); *Monterrey Industrial, 1890-2000* (2000); *El Gobierno de su Majestad Alfonso XIII ante la Revolución Mexicana* (2001); *Empresas, empresarios y estrategia de negocios en el norte de México 1890-2000* (2001); *Nuevo León de cara al siglo XXI* (2005) y *Monterrey en la Revolución* (2006).

En 2022 decidió pensionarse y por motivos de salud se mantiene alejado de los foros académicos.

DESPEGUE Y
REENCUENTRO

EL LEGADO DE ÓSCAR FLORES PARA LA HISTORIA DE MONTERREY

CÉSAR MORADO

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN)

EN 2025, LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de la Universidad Autónoma de Nuevo León cumple 75 años de vida. La efeméride es válida como pretexto para dimensionar el rol de sus directivos, profesores y egresados. Entre estos últimos, Óscar Flores es uno de los más distinguidos, en particular del Colegio de Historia que en 2024 cumplió medio siglo de formar profesionales de la historia. Fue de los primeros egresados que mantuvo una línea de investigación consolidada, la continuó en el Colegio de Michoacán y se lanzó a estudiar un doctorado en Estudios Contemporáneos en la Universidad Complutense de Madrid. Hoy, esos logros pueden parecer un asunto menor, pero hay que dimensionar que lo hizo en los años ochenta, cuando el país era una economía cerrada, no habíamos alcanzado los niveles de globalización actuales y las oportunidades de posgrados eran escasas.

Gano una de las primeras becas que otorgó Conacyt, que en realidad eran créditos. Al finalizar los estudios doctorales los alumnos deberían retornar a la universidad pública que los postuló y reincorporarse a las tareas académicas, justamente para fortalecerlas. Al concluir sus estudios en España, regreso a Monterrey y se presentó con el director en turno de la Facultad de Filosofía para tramitar su inserción. Fue rechazado sin mayores explicaciones. Con ello se perdió una oportunidad clave para que los estudiantes conocieran su ejemplo aspiracional y lo emularan.

Flores no se cruzó de brazos y siguió tocando puertas, se abrieron sorpresivamente las de la universidad católica de la ciudad, la Universidad de Monterrey (UDEM). A pesar de que ésta no contaba con un área de licenciatura o posgrado en Historia, poco a poco se fue abriendo espacio al grado de convencer a los directivos de fundar un Centro de Estudios Históricos, dirigirlo y emprender dentro de él un programa editorial.

Gracias a su trabajo docente e investigativo pudo ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Para ese entonces, solo su mentor Mario Cerutti era el único historiador de Monterrey que había ingresado al SNI. Luego trabajó también en la Asociación Mexicana de Historia Económica e ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias. Era un asistente asiduo a congresos nacionales e internacionales.

En paralelo al trabajo académico, tejó una red de amigos de la que fuimos parte. En Monterrey, festejamos siempre los cumpleaños junto a Jesús Ávila y Antonio Olvera, un cuadrilátero singular al que acudíamos para compartir las aventuras y desventuras del gremio de historiadores regiomontanos al calor del vino tinto y la música setentera.

Su obra escrita como sabemos es basta y destacan: *El otro lado del espejo. México en la memoria de los jefes de misión en México, 1822-2003* (2007); *Monterrey en la Revolución* (2007); *Nuevo León de cara al Siglo XXI* (2005); *Historiadores de México Siglo XX* (2003); *Historiadores de México Siglo XIX* (2003); *Historiadores Novohispanos 1492-1793* (2002); *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la Revolución mexicana* (2001); *Empresas, empresarios y estrategia de negocios en el norte de México, 1890-2000* (2001); *Monterrey Industrial, 1890-2000* (2000); *Revolución mexicana y diplomacia española, 1909-1920* (1995), así como de obras colectivas de historia de México y de numerosos artículos de historia social y diplomática.

Ahora, por razones de salud ha dejado esa obra en pausa. Pero sus amigos y colegas debemos reconocer su legado sin discursos autocomplacientes. Óscar supo asumir el lado de su maestro Mario Cerutti: el valor de la historia económica regional y luego

trazar un camino propio. Sus libros y ensayos quedan para las futuras generaciones. Celebro la iniciativa de Antonio Olvera para coordinar este libro que queda como testimonio de amistad y gratitud con Óscar Flores y su familia que siempre nos abrió su casa generosamente.

MOCEDADES, COFRADÍAS Y ESBOZOS CLIONÁUTICOS

JOSÉ ANTONIO OLVERA

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN)

La felicidad y bienestar del hombre no estriban ni en las riquezas ni en los honores, sino en tener muchos y buenos amigos; y que, por el contrario, el egoísta, que encerrado en sí mismo, sin relaciones amistosas con nadie, carga con el desprecio de cuantos le conocen, indefectiblemente debe pasar una existencia inútil e infelizísima. Por eso dijo, con tanta razón como verdad, el grande orador romano (Cicerón): “Nula es la vida si le falta la amistad”.

[José Eleuterio González “Gonzalitos” *Discurso*,
1883, p. 12]

CONOCÍA ÓSCAREN 1980, en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), cursaba el segundo semestre de la carrera y él estaba en sexto, razón por la cual nunca compartimos clases. Sin embargo, como el colegio apenas rebasaba los 40 alumnos, todos nos conocíamos y resultaba factible hacer ronda con quienes nos identificábamos ideológica o académicamente. Desde tercer semestre me aventuré en la organización estudiantil y los movimientos sociales, donde pocas veces participó, debido a que era un estudiante de tiempo completo entretenido en las carreras de Historia y Antropología Social, academicista y reacio a la grilla.

Coincidíamos en la organización y asistencia a los Encuentros Nacionales de Estudiantes de Historia (ENEH), cuyo primer

evento surgió a iniciativa de los alumnos de nuestro colegio en septiembre de 1977, para los ochenta estaba en pleno apogeo la ideologización de que el historiador debía dejar de interpretar el mundo, había llegado la hora de transformarlo. Como remate el eslogan: “Por una Historia crítica y científica”. En estos espacios pudimos desplegar nuestras inquietudes a pesar de las limitaciones materiales de la Universidad y la cerrazón del régimen que no veía con buenos ojos la realización de los ENEH. Fue el escenario ideal en que iniciamos la discusión y difusión de nuestros proyectos de investigación con estudiantes de diferentes universidades, en los cuales Óscar presentó ponencias, dando sus primeros pininos como clionauta.

Nuestra licenciatura estuvo marcada por la influencia del materialismo histórico y la crítica a la historia oficial, también por las historiografías que ponderaban el manejo sistemático de los archivos y el enfoque regional de los procesos históricos. La proclividad estudiantil por emprender investigaciones sustentadas en fuentes documentales resultó factible por la incorporación al colegio de historiadores profesionales provenientes del extranjero, entre ellos: los argentinos Guillermo Beato y Mario Cerutti, Domenico Síndico (italiano) y Lutz Brinckmann (alemán). Con la enseñanza, el ejemplo y la motivación de estos mentores, para inicio de los ochenta, decenas de compañeros hurgábamos en los archivos de la localidad, principalmente en el Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), nos congregábamos varios días a la semana, posteriormente la charla en un café o en cualquier aposento etílico del centro de Monterrey. Fue larga la lista de comensales: Meynardo Vázquez, Jesús Ávila (qepd), Benjamín Galindo, Andrés Mendoza, Javier Haro, Jesús Zapata, Daniel Sifuentes(qepd), entre los más asiduos. Cuando este “coloquio” terminaba en bohemia, relucía la generosidad de Óscar para completar la cuenta.

A principios de 1982, cursando el quinto semestre fui contratado por el AGENL para desempeñarme como investigador y organizador de los acervos, además de colaborar con la edición de un boletín cuatrimestral que era una publicación interesante

y valiosa porque además de informar sobre los contenidos de las fuentes primarias, difundía de manera sintética los avances investigativos de los historiadores que consultaban dichos materiales. Para esta fecha, Óscar se encontraba en Zamora, Michoacán, cursando la maestría en Historia en el Colegio de Michoacán (ColMich), sin embargo, nos veíamos en los ENEH, a los cuales podían asistir los recién egresados que presentaran ponencias. En este escenario me entregó un manuscrito para publicarlo en el referido boletín, una versión ampliada de una ponencia presentada en un ENEH; después de convencer a la directora del AGENL, Leticia Martínez Cárdenas, sobre la relevancia del trabajo, finalmente se publicó en ese año con el título “La problemática agraria en Nuevo León en la época del Maximato, 1928-1933” (*Boletín*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre de 1982, pp. 18-24.) Considero que esta fue una de sus primeras publicaciones, la que marcaría el inicio de una colaboración mutua en diversos proyectos editoriales y de investigación.

A su regreso del ColMich, ya como “profesionales” de la Historia, tuvimos una intensa e interesante participación en diversos proyectos, baste señalar unos cuantos:

1. Ante la falta de espacios, nula promoción de las capacidades y habilidades de los egresados del Colegio de Historia, a finales de 1984 un grupo de colegas organizamos una asociación civil para fortalecer el quehacer de los futuros historiadores en los ámbitos de la docencia, la investigación y la divulgación histórica. Aunque existían agrupaciones de cronistas e historiadores aficionados, las mismas no tenían como objetivo la profesionalización del historiador. Con la determinación propia de los jóvenes, no tuvimos reparo en declarar la necesidad de sentar nuevas bases para promover nuestro oficio. Después de infinidad de reuniones para definir el marco legal de nuestra asociación, así como para juntar el dinero para su protocolización, el 27 de noviembre de 1985 constituimos la Asociación de Historiadores Profesionales del

Noreste de México (ADHINOR), evento que se llevó a cabo en la Sala Manuel Durón de la Casa de la Cultura de Nuevo León. En la primera mesa directiva fungí como presidente, Óscar Flores, secretario, Arturo Preciado, tesorero, vocales: María Zebadúa, José Reséndiz (qepd), José Guadalupe Contreras, José Ángel Anguiano y Daniel Sifuentes (qepd); ese mismo año se fueron integrando más compañeros llegando a sumar más de 10 miembros. La ADHINOR tuvo presencia y actividad constante desde su fundación hasta 2003, cuando su mesa directiva decidió proscribirla. Realizamos importantes eventos, por cuestiones de espacio solamente reseñaré el siguiente.

2. En marzo de 1988, la ADHINOR con el apoyo del Colegio de Historia de la FFyL de la UANL organizó un singular congreso: Encuentro Nacional de Historiadores. Última generación. Sin plantearlo explícitamente, se trataba de reunir a varios de los colegas que habíamos participado en los ENEH y para entonces abríamos caminos en los recintos universitarios del país. La convocatoria tuvo una gran aceptación, recuerdo la participación de colegas que hoy gozan de mérito académico: por la UNAM asistieron José Antonio Serrano, Carmen Espinosa, Miguel Pastrana; Arturo Saavedra de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Humberto Morales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, José Luis Lara por la Universidad de Guanajuato, Gonzalo Pérez Garrido de la Universidad Autónoma del Estado de México, Napoleón Guzmán y José Alfredo Uribe de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre otros. Las mesas de trabajo las organizamos Óscar y yo, con el respaldo de los integrantes de la ADHINOR; la conferencia magistral corrió a cargo de Mario Cerutti.
3. Persuadimos a las autoridades de la FFyL para abrir un espacio a la investigación y difusión de la historia regional, logrando que en 1986 se instituyera un Programa de Estudios Sociohistóricos, coordinado por Mario Cerutti. Aunque el programa tuvo corta vida, Óscar y yo concretamos una

plataforma para sustentar nuestras investigaciones. Los avances y conclusiones de las mismas las presentamos en diversos congresos nacionales organizados por el Grupo Especializado de Trabajo sobre los Empresarios y las Empresas en México del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y la Asociación de Historia Económica del Norte de México (en su fase primigenia), por señalar algunas instituciones. La mayoría de estos trabajos fueron publicados en obras colectivas, señalaré dos:

- a. Mario Cerutti (coord.), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987. Compartimos espacio con Isidro Vizcaya, José Reséndiz, Juan Antonio Vázquez, Miguel González, Verónica Sieglén y el propio Cerutti. El trabajo de Óscar se tituló “De la edad del acero a los tiempos revolucionarios. Dos empresas industriales regiomontanas (1909-1923)” y el mío “La Citricultura en Montemorelos. Sus inicios (1890-1910)”.
- b. Óscar Flores y Antonio Olvera, “La industrialización en el noreste de México, 1850-1988”, en: Carlos Alva (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, CONCAMIN-Colegio de Jalisco, 1988. Con la recomendación de Mario Cerutti participamos en una obra en la que colaboraron investigadores de todo el país, coordinados por Carlos Alva del Colegio de Jalisco, en el marco del 70 aniversario de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN).

Es pertinente señalar nuestro paso por la docencia en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Monterrey. A mediados de los ochenta esta institución implementó dentro de sus cursos sello –que se imparten a todos los alumnos de pregrado de todas las carreras– dos materias

denominadas Humanidades I y Humanidades II. Su nombre no dejaba en claro el contenido de las mismas, pero se trataba de fortalecer en el estudiante de pregrado el pensamiento crítico a partir del conocimiento rápido y sintético de varias asignaturas como la historia, la literatura, el arte, la antropología, la tecnología, entre otras. El comité académico nombrado por el ITESM para dicho proyecto, consideró que el mejor perfil docente para llevar a cabo esta odisea académica –que al poco tiempo se esparció por todos los campus– era el de los historiadores de la UANL. Nunca me quedó clara la argumentación para tomar esta decisión, tampoco le moví mucho para saberlo, pero con los honorarios que nos proporcionó la impartición de estos cursos mejoramos sustancialmente las quincenas. A partir de nuestro ingreso, al que pronto se incorporaron Rocío G. Maiz, Ángel Anguiano, Daniel Sifuentes, Raúl Nava y otros más, se abrió una puerta importante para los egresados del Colegio de Historia. Óscar duró unos cuantos años –yo estuve hasta 1997–, para mediados de 1988 estaba empacando sus maletas rumbo a Madrid, para cursar un doctorado en la Universidad Complutense.

Regresó a Monterrey a mediados de los noventa, con la idea de reincorporarse a la FFyL. Sin embargo, el panorama académico era otro, para empezar, el director de la facultad no era el que había promovido la investigación formal, sino uno de reciente designación, quien categóricamente le dijo a Óscar que no podía darle trabajo a pesar de que la beca crédito con la que financió su doctorado en España establecía el compromiso de la facultad de reintegrarlo laboralmente. Se vio en la necesidad de buscar opciones en la enseñanza privada y al poco tiempo se incorpora a la Universidad de Monterrey (UDEM) donde permanecerá más de una década.

Por mi parte, me encontraba saturado de trabajo tanto en la FFyL, donde además de investigar medio tiempo impartía clases en el Colegio de Historia y el Área Básica, en el Consejo para la Cultura y las Artes (CONARTE) llevaba a cabo proyectos culturales y asesorías, y a partir de 1997 fui investigador del Congreso del Estado de Nuevo León. En estos escenarios –salvo

las ocasiones donde compartíamos el pan, la sal y el vino— no hubo condiciones para volver a trabajar en equipo, acaso una vez que me invitó por un semestre a dar una clase de Diplomacia en la carrera de Relaciones Internacionales de la UDEM.

En el año 2000 me trasladé a la ciudad de México para desempeñarme como secretario técnico y coordinador editorial del Senado de la República, aunque venía frecuentemente a Monterrey, pocas veces nos vimos en el sexenio que duró mi estancia en la capital. Regresé en 2006 para hacerme cargo de la dirección de cultura del municipio de Monterrey, el trabajo intenso que viví evitó convivir más tiempo con él y la camada de historiadores que habían dejado atrás la juventud para adentrarse en la madurez.

Puede decirse que fueron contadas, aunque nada desdeñables, las actividades en que tuvimos la oportunidad de coincidir, estas son las de mayor relevancia:

- a. Como parte de mi labor editorial en la Cámara de Senadores, desarrollé un programa de publicaciones sobre la historia de México y sus procesos regionales. El primer número de esta colección fue precisamente un libro de Óscar que resumía y actualizaba los contenidos de su tesis de doctorado: *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la Revolución mexicana*, México, Universidad de Monterrey-Senado de la República, Legislatura LVIII, 2001.
- b. En el municipio de Monterrey, emprendimos una política cultural enfocada en la historia de la ciudad. En primer lugar, publicamos varios textos de autores reconocidos cuya obra se consideraba agotada o de escasa difusión, uno de esos libros fue el de Óscar: *Monterrey en la Revolución*, Municipio de Monterrey-Universidad de Monterrey, 2007. Durante 2006 y 2007 llevamos a cabo un interesante proyecto de investigación donde participaron 14 destacados investigadores de la entidad (Adela Díaz, Roberto Lara, Eduardo Cázares, Claudia Roxana Domínguez, Miriam Martínez, Mario Treviño, Margarita Domínguez, Enrique Tovar, Julia Santa Cruz, Roberto García,

Belem I. Vásquez, María del Socorro Arzaluz y Alejandro García) cuyos trabajos formarían parte de la enciclopedia *Monterrey: origen y destino*, en nueve volúmenes. Este contó con la coordinación técnica de Eduardo Cázares, el cuidado editorial de Ernesto Castillo, correspondiéndome la coordinación general. Debido a la cantidad de texto que ocupó la investigación de Óscar, su libro se publicó en dos volúmenes con el título: *Monterrey, una ciudad internacional, 1910-1980*, Municipio de Monterrey, 2009.

- c. A principios de 2010 me incorporé como investigador a la Sala Histórica “Dr. Ángel Óscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” de la UANL; desde 2014 está bajo mi coordinación, a partir de entonces desarrollé varios proyectos para difundir la historia de la medicina nuevoleonese, destacando los coloquios de historia de la medicina y la salud pública en el noreste de México, en el que participan médicos, historiadores y estudiosos avocados en estos ejes temáticos. En su segunda versión, llevada a cabo el 20 y 21 de febrero de 2018, en la mesa “Los médicos en la Historia”, Flores presentó la ponencia: “Manuel Rivera Cambas y los enajenados en México, siglo XIX”, Academia Interamericana de Derechos Humanos-Universidad Autónoma de Coahuila. Este sería el último evento académico donde colaboramos. Atrás quedaban más de 35 de años compartidos en los linderos de la Historia.

Considero que por encima del éxito o los aciertos de varios de nuestros proyectos académicos están la amistad y la fraternidad que logramos acrecentar con el paso de los años. El tiempo demostró que no estábamos tan errados a la hora de seguirle el coqueteo a Clío; hicimos y hacemos de la ciencia histórica nuestro más loable oficio.

Mi sincero agradecimiento a los amigos que generosa y rápidamente respondieron a la invitación para integrar este libro: Mario Cerutti, Humberto Morales, Meynardo Vásquez, Benjamín Galindo, Edgar Iván Espinosa, Eduardo Cázares, Oscar Abraham

Rodríguez, Javier Rojas y César Morado. Sobre los dos últimos colegas quiero hacer par de precisiones. Agradecer la voluntad de Rojas al entregar lo solicitado, debido a que su salud estaba mermada al momento de invitarlo a participar. A César reconocerle su compromiso e interés por sacar adelante este libro en el cual sintetizamos el legado historiográfico de nuestro entrañable amigo.

Estamos conscientes que distintas cuestiones se quedaron en el tintero, ya vendrán otros escritos que saquen a la luz los pendientes. Ahora manifestamos a nuestro colega cariño, respeto y reconocimiento a su obra como historiador. Esperamos que esta modesta publicación sea el mejor aliciente para recuperar la memoria y detener el tiempo de aquellos años maravillosos.

MEOLLO

ÓSCAR FLORES TORRES. UNA SEMBLANZA PERSONAL

HUMBERTO MORALES MORENO

(BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA)

En vida hermano, en vida

Si quieres hacer feliz
a alguien que quieras mucho...
díselo hoy, sé muy bueno
en vida, hermano, en vida...
No esperes a que se mueran
si deseas dar una flor
mándalas hoy con amor
en vida, hermano, en vida...
Si deseas decir “te quiero”
a la gente de tu casa
al amigo cerca o lejos
en vida, hermano, en vida...
No esperes a que se muera
la gente para quererla
y hacerle sentir tu afecto
en vida, hermano, en vida...
Tú serás muy venturoso
si aprendes a hacer felices,
a todos los que conozcas
en vida, hermano, en vida...
Nunca visites panteones,
ni llenes tumbas de flores,
llena de amor corazones,
en vida, hermano, en vida...

Ana María Rabatté. Tamaulipas

I. Negocios, empresas, historia económica. Los inicios

LA HISTORIA ECONÓMICA y el estudio del patrimonio industrial de Monterrey serían incomprensibles sin las aportaciones de un gran pionero en el área: Óscar Flores. Nos conocimos por primera vez en el contexto de los encuentros nacionales de estudiantes de

Historia, donde el primero fue organizado en la pionera ciudad de Monterrey.

Entre los días 15 y 17 de septiembre de 1977, estudiantes del colegio de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo el liderazgo de Héctor Jaime Treviño Villarreal, convocaron a estudiantes de la licenciatura en Historia de todo el país para organizar el I Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia (ENEH). Lo significativo de este primer evento (a la fecha se siguen realizando anualmente) fue que el 17 de septiembre, el historiador Mario Cerutti, que estaba haciendo sus pininos en la historia empresarial en Monterrey, dio una conferencia magistral sobre sus investigaciones con el ensayo “Monterrey y el desarrollo del capitalismo en el Noreste de México (1860-1910). Notas sobre las fuentes utilizadas en su estudio”. Todavía no figuraba Óscar entre los alumnos que habían presentado ponencias en este encuentro, puesto que tanto él como yo y otros colegas, todavía no ingresábamos a la licenciatura, pero el impulso inicial de Mario Cerutti en Monterrey, el de Benoît Joachim y Juan Carlos Grosso en Puebla y el de Ciro Cardoso y Guy Pierre en la UAM-Iztapalapa, sin duda marcaron la primigenia influencia en nuestra generación para iniciar reflexiones historiográficas en el campo de la historia económica y social, el capitalismo, los empresarios, la industrialización, entre otras cuestiones.

Como consecuencia de este primer impulso, Óscar inició sus primeras reflexiones historiográficas en el terreno de la historia empresarial, cobijado por la obra de Mario Cerutti, en el libro bajo su coordinación: *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, de donde publicó su primer trabajo importantes que lo llevaría poco tiempo después a incursionar en un doctorado en Historia en España. El texto es: *De la edad del acero a los tiempos revolucionarios. Dos empresas industriales regiomontanas (1909-1923)*. En la revista de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) publicó en 1991, cuando ya se había ido a estudiar a España, su ensayo: *Movimiento obrero en Monterrey 1909-1923*. Su destino estaba trazado. La historia económica y social

de inspiración marxista fue la novedad en la década de los ochenta y esta orientación marcó una línea de separación radical con las antiguas tradiciones historiográficas de carácter hagiográficas que se escribían en Monterrey, fuertemente ligadas a la exaltación de empresarios emblemáticos o crónicas descriptivas de episodios políticos, desde las andanzas de Santiago Vidaurri hasta la genialidad empresarial de Adolfo Prieto y la familia Garza Sada.

Nos conocimos entre el V y VI ENEH, celebrados en la UNAM y la UAM-Iztapalapa, respectivamente, y muy pronto compartimos no sólo una larga amistad, sino que nuestros pioneros trabajos estaban muy entrelazados, puesto que, en mi caso, bajo la influencia de la escuela de los Annales, con Guy Pierre, Jan Patula, Hira de Gortari, mis preocupaciones iniciales fueron la historia económica y social de la industrialización de Puebla, el movimiento obrero, la historia de empresas y el *take off* regional. Cuando Óscar va a su aventura española nos vimos muy rápidamente en Madrid, allá por el año de 1991, cuando ya estaba terminando su estancia académica en la Universidad Complutense. Yo había estado de becario del entonces Instituto de Cooperación Iberoamericana en conjunto con la OEA, en Madrid y en Asturias, entre 1990-1991. Estaba por iniciar mis estudios de doctorado en Paris I (Sorbonne). En esa breve estancia en el departamento donde vivió y que ya estaba por entregar, tuvimos una larga conversación sobre la historia económica y ya vislumbrábamos la importancia de incorporar los estudios de la arqueología industrial al análisis económico y social, pues la historia de las innovaciones técnicas en la industria, la modificación causada por el paisaje cultural de la industria, en extremos de desindustrialización acelerada que experimentaban por un lado el Monterrey del acero (el fin de Fundidora) y la Puebla de la decadencia textil, eran vitales para completar la historiografía crítica sobre el crecimiento económico de México en los albores de la Revolución de 1910-1917.

Óscar trabajó en España lo que vendría a ser una de sus publicaciones más sólidas a partir de 1995. Su libro *Revolución Mexicana y diplomacia española: contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*, introdujo un enfoque original

sobre las intrigas de la colonia empresarial española asentada en el Noreste y su papel en la contrarrevolución, entre la dictadura de Huerta y la asonada de De la Huerta. Aquí incursiona en el terreno de la diplomacia y los agentes económicos de origen hispano con una mirada de historia política, sin olvidar el terreno de la historia empresarial. Con Mario Cerutti publica, ya como coordinador conjunto: *Espanoles en el Norte de México: propietarios, empresarios y diplomacia, 1850-1920*, en 1997. Sin duda, un trabajo pionero sobre el imperialismo informal español.

Monterrey volvió a ser noticia cuando del 3 al 5 de junio de 1999, a iniciativa de los colegas establecidos en la FFyL de la UANL, entre quienes se encontraban ya como docentes Javier Rojas Sandoval, César Morado, Meynardo Vázquez, Roberto Hernández -Rojas y Vázquez fueron alumnos que participaron desde el I ENEH de 1977-, y con el apoyo del recién fundado Comité Mexicano de Conservación del Patrimonio Industrial (CMCPI), se inaugura el I Encuentro Nacional de Arqueología Industrial. Óscar ya era profesor en la Universidad de Monterrey (UDEM), donde fundó su centro de estudios históricos.

Fruto de este primer encuentro, el CMCPI publica la Memoria: *La Cultura Industrial de México*, bajo la coordinación mía y de Sergio Niccolai, en donde Óscar incluye un trabajo *Grupos e industria siderúrgica en Monterrey (1970-1998)*, donde aborda la evolución del mercado oligopólico a partir de las resistencias del llamado Grupo Monterrey, desde la Revolución Mexicana hasta las privatizaciones que comenzaron de forma agresiva desde 1991, el año de auge del Consenso de Washington y del neoliberalismo salinista. Javier Rojas fue el organizador local por parte de la UANL y es, junto con Óscar, un pionero de los estudios sobre el patrimonio industrial de Nuevo León; ellos junto con José Antonio Olvera, inauguran la tradición de la arqueología industrial regiomontana.

II. Historia de empresarios y el derecho social

Una faceta menos conocida de Óscar y que marcó su dedicación intelectual de estos últimos años, fue su acercamiento a los

temas jurídicos ligados a la propiedad, la libertad de prensa y el constitucionalismo social. En buena medida este acercamiento a la historia de las instituciones jurídicas y su relación con los derechos sociales se vio fuertemente marcada por su ingreso a la Academia de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, después de un breve paso por el Colegio de Tamaulipas (2015). Aquí el destino nos volvió a juntar en el marco de la preparación del libro publicado por dicha academia sobre el Constitucionalismo Social Mexicano. Pues muy gentilmente fui invitado por él a participar en el coloquio que se organizó en 2017, cuando mi incursión en la historia del Derecho ya era conocida en el terreno internacional. Ya en esta dirección surgieron textos muy sugerentes de su autoría. El más representativo de esta mirada a los derechos sociales es sin duda: *México y la primera gran guerra: su impacto en el constitucionalismo social de 1917*, en coautoría con Yadira Robles, en 2014. En 2006, tuvo un primer aliento precursor con su ensayo: *Libertad de prensa y derechos personalísimos: criterios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*. En el libro del Constitucionalismo Social, publicado en 2018, hace una introducción del volumen como coordinador junto con Yadira Robles, sobre la importancia de la Constitución de 1917 en su centenario, y luego desarrolla un capítulo sobre el contexto internacional del constitucionalismo social que vino a resumir sus trabajos anteriores sobre el tema. Fue muy grato coincidir con él en Saltillo, en su último trabajo académico y publicar mi ensayo en este libro bajo su coordinación.

Su última contribución importante fue una especie de homenaje a su maestro, Mario Cerutti, al publicar en *Historia Mexicana* en 2021, una reseña del libro *Problemas, conceptos, actores y autores. La historia económica y empresarial en el norte de México (y en otras latitudes)*.

De alguna manera Óscar y yo, por caminos distintos, pero con destinos entrelazados, iniciamos una temprana incursión en la historia económica y social y terminamos incorporando una mirada de la historia del Derecho, de las instituciones jurídicas

ligadas a los derechos económicos y sociales que nos mantuvieron unidos a pesar de la distancia, pues nos frecuentamos muy poco desde aquel verano en Madrid de 1991. Sirvan estas líneas como un profundo homenaje al académico, al amigo, al colega y su legado.

ÓSCAR FLORES TORRES. BREVÍSIMO ITINERARIO DE UN PROLÍFICO AUTOR

MARIO CERUTTI

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN)

DESDE SU PRIMER LIBRO (*Comuna empresarial y sedición. Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1991) hasta el último material en papel que alcanzamos a recibir, Óscar Flores Torres mostró y demostró que era un acucioso investigador y un prolífico autor. Imposible, por lo tanto, intentar siquiera un resumen de su obra escrita. Por ello, lo que haremos es: a) seleccionar la que podríamos considerar una de sus obras principales, y recordar sus orígenes, planteamientos principales y conclusiones; b) enumerar parte de los trabajos que publicó entre 1994 y el 2013, décadas en las que, desde nuestro punto de vista, emergió como un auténtico alimentador de la historia económica, social y empresarial del norte de México.

Los españoles y la revolución

Revolución mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México (1909-1920) destacaría en el primer caso. Fruto de su exhaustiva tesis doctoral (Universidad Complutense de Madrid, 1991), en su elaboración revisó durante un par de años los estupendos archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, de la Biblioteca Nacional en Madrid, de la hemeroteca municipal de la misma ciudad capital y del Congreso de la Nación. Presentado como libro, obtuvo mención especial

en 1994, en el premio Salvador Azuela del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. En su extenso índice (¡seis páginas!) insinuaba la intimidad casi cotidiana de los siguientes capítulos: I. Del porfiriato a la democracia maderista (1909-1913); II. La dictadura de Huerta (1913-1914); III. La revolución escindida (1914-1917); IV. Epílogo.

El hilo que presidió gran parte del texto es el comportamiento sociopolítico corporativo de la colonia española, en particular de sus grupos más prósperos y muy cercanos a Porfirio Díaz en tan dramáticos años. Los subtítulos y anexos de los dos primeros capítulos fueron indicando hacia donde se dirigía el autor, quien se muestra como un severo crítico de los enriquecidos y rebeldes gachupines ante el fenómeno revolucionario. Citemos, como ejemplos de esa tendencia, algunos de los contenidos incluidos en esos apartados: “La colonia española ante la violenta transición política”; “Intromisión hispana en política interna”; “El nuevo gobierno y las primeras fricciones diplomáticas con España”; “Los españoles y la contrarrevolución”; “Henry Lane Wilson y la fase inicial de la conspiración”; “El ministro español [Bernardo Cologan¹] pide la renuncia al presidente [Madero]”; “Cologan como instrumento del embajador yanqui”; “La actitud antimaderista del Casino Español”; “Huerta y el estallido de la oposición armada en el norte”; “Crisis económica y reconocimiento al golpe militar”; “Auxilio pecuniario y personal de la colonia al ejército federal”; “El apoyo diplomático hispano a Huerta”; “Fundamentos de la desconfianza yanqui en la labor de Cologan”; “Informes diplomáticos norteamericanos sobre las actividades reaccionarias de la colonia”; “La voz de los repatriados contra la presunta pasividad del gabinete de Madrid”; “Distanciamiento entre Cologan y Huerta”; “Nuevos decretos constitucionalistas de expulsión”; “Primeras negociaciones: Carranza y la Comisión Algodonera de La Laguna”; “La diplomacia española ante el derrumbamiento de la dictadura huertista”; “Desarticulación del aparato diplomático español en el norte de la república”; “Designación de un agente confidencial y retirada de Cologan”.

¹ Embajador de España en México

Sus conclusiones, tras más de 430 páginas:

- Un importante y numeroso sector de la colonia española había disfrutado relaciones especiales con la élite porfiriana. Al sobrevenir la Revolución, el gobierno de Madrid y los intereses económicos españoles se opusieron a los cambios sociales.
- A lo largo y a lo ancho del país, el poderoso grupo social hispano pre revolucionario se opuso a todas las facciones revolucionarias y apoyó consecuentemente a los grupos contrarrevolucionarios.
- La clase acaudalada española que radicaba en México fue fiel a la preferencia que le brindó el dilatado régimen de Díaz. No se contagió del virus maderista, todo lo contrario: lo combatió abiertamente durante el gobierno interino de León de la Barra y en el efímero gobierno de Madero.
- Si bien es cierto que la colonia española participó activamente en la erosión del gobierno maderista, fue un antiguo aliado de Madero, (el embajador) Cologan, quien se volvió en contra y apoyó su derrocamiento. Posteriormente, al comprender que había sido un instrumento del embajador de los Estados Unidos, Cologan intentó en vano salvar la vida del presidente.
- A raíz de la caída de Madero y su posterior asesinato, el gobierno de Madrid se apresuró a reconocer al nuevo régimen castrense. Dicha actitud fue consecuencia de los informes que Cologan había enviado al Ministerio de Asuntos Exteriores. Los despachos coincidían con la opinión de la mayoría de los agentes consulares españoles establecidos en México.
- En el interior del México convulsionado por la guerra, la mayor porción de la colonia española se aferró a la defensa y sostenimiento del gobierno castrense. Los españoles aportaron un importante apoyo pecuniario al ejército. Muchos se ofrecieron como voluntarios en la milicia, actuaron como espías y con sus propias vidas y armas defendieron sus propiedades.
- A partir de mayo de 1914, la diplomacia española dio un importante giro en su política hacia México. Optó por

apartarse de la tutela de Estados Unidos e inicio un tímido acercamiento hacia los revolucionarios.

- Desde 1916, la política española pasó a una nueva etapa. El reconocimiento de facto al gobierno de Venustiano Carranza y a su política de devolver las grandes propiedades a los potentes hacendados hispanos, favorecieron un clima pro constitucionalista.
- La alianza entre el régimen carrancista y los terratenientes del norte de México fue apuntalada por el restablecimiento del complejo aparato diplomático en este extenso territorio. Conforme la administración constitucionalista empezó a consolidarse en el país, el radicalismo de su plataforma ideológica tendió a menguar.

Dos fértiles décadas

Los veinte años que corrieron entre aquel promisorio 1994 y el 2013 habrían de evidenciar la expansión y fertilidad de su labor como investigador, autor y promotor de publicaciones. Sin pretender ser demasiado exhaustivos al respecto, nos permitiremos mencionar abajo -como guía mínima para los interesados en la obra de Flores- diversos materiales² que llevaron su firma:

- “Industria pesada y revolución mexicana. Poder político, empresarios y trabajadores en Monterrey”, en Óscar Flores (coord.), *México minero, 1796-1950. Empresarios, trabajadores e industria*, Monterrey, Universidad de Monterrey/Editorial Font, 1994, pp.102-125.
- Con Anabella Dávila (1996), “Industrialización y redes energéticas en México. Hidrocarburos y grupos industriales en Monterrey, 1930-1990”, Saltillo, *paper* presentado en el V Encuentro de Historia Económica del Norte de México, 1995, febrero.

² Casi todos estos trabajos pueden encontrarse en el Acervo de Historia Económica y Empresarial del Norte de México, situado en la biblioteca de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En ese reservorio se pueden consultar asimismo artículos, capítulos y demás materiales que Flores proporcionó en su versión electrónica.

- “Los vascos en el comercio de Monterrey. El caso de la familia Azcúnaga, 1863-1995”, en Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, tomo II, México DF, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 1996, pp.259-275.
- Con Mario Cerutti, *Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.
- *Monterrey industrial, 1890-2000*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000.
- *Empresas, empresarios y estrategias de negocio en el norte de México. Cinco estudios de caso, 1890-2000*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2001.
- *Nuevo León de cara al siglo XXI* (coord.), México DF, Lindero Ediciones/Fondo Editorial Nuevo León, 2005.
- Con Sonia Calderoni, “Bancos, finanzas y crédito refaccionario a la industria y a la minería en el norte de México (1890-1910)”, en Eduardo Flores Clair (coord.), *Crédito y financiamiento a la industria minera. Siglos XVI-XX*, México DF, Plaza y Valdés, 2006, pp. 163-210.
- “Monterrey: cinco ejes centrales hacia la ciudad del conocimiento”, en Óscar Flores (coord.), *Monterrey histórico*, Monterrey, Universidad de Monterrey/Ayuntamiento de Monterrey, 2009, pp.231-246.
- *Monterrey en la revolución, 1909-1923*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2010.
- Con Magda Yadira Robles, “La industria del gas en Monterrey: historia de leyes y oportunidades (1940-2013)”, incluido en Ruth Roux y Óscar Flores (coords.), *Los hidrocarburos en el noreste de México. Una mirada interdisciplinaria*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas/El Colegio de Tamaulipas, 2013, pp.125-137.

AFINIDADES

EL LEGADO DE ÓSCAR FLORES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN Y LOS OBREROS: REGULACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES EN NUEVO LEÓN, 1914³

JAVIER ROJAS SANDOVAL

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN)

EN EL CONTEXTO DE REVOLUCIONARIO de 1910-1917, periodo en que el capitalismo industrial se había consolidado en la estructura socioeconómica regional, los grupos revolucionarios centraron su atención en los trabajadores y sus derechos. Durante el constitucionalismo, que combatió la dictadura huertista, en Nuevo León se impuso un decreto prohibiendo el trabajo por deudas, firmado por el gobernador provisional, Antonio I. Villarreal, quien se distinguió por su política anticlerical y confiscadora de los bienes de quienes colaboraron con el Huertismo, lo que hizo que muchos empresarios salieran huyendo de la entidad hacia la frontera con los Estados Unidos.⁴ Como resultado de los enfrentamientos armados entre huertistas y constitucionalistas, las actividades económicas de Monterrey se vieron afectadas sensiblemente. Las fuentes informan de un estancamiento en la industria, el comercio y las comunicaciones, lo que se tradujo en escasez y encarecimiento de múltiples productos de consumo popular.

³ Versión sintética de su ponencia: “Apuntes para la historia de la reglamentación de las relaciones laborales en Nuevo León (del despegue industrial a los tiempos revolucionarios:1890-1917)”, presentada en el IV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, del 9 al 11 de abril de 2003, 27pp.

⁴ Óscar Flores Torres. “La presencia de la continuidad en el cambio. Grupos económicos y políticos en Monterrey 1909-1923”. Ponencia presentada en el Seminario de Historia Regional, organizado por la Asociación de Historiadores Profesionales del Noreste de México, A. C., Monterrey, 11 a 13 de febrero de 1986.

El decreto de Antonio I. Villarreal de 1914

A un mes de haber asumido la gubernatura de Nuevo León, el general Villarreal –quien fuera militante del floresmagonismo, que reivindicaba reformas radicales en favor de los obreros– emitió un decreto prohibiendo los trabajos en compensación por deudas. En la exposición de motivos, el jefe revolucionario describe a la sociedad regiomontana:

“En el Estado de mi gobierno –y este debe ser un timbre de orgullo para los nuevoleonenses– puede decirse que no existe el proletariado con los caracteres de miseria y abyección que se perfila en la mayor parte de los estados mexicanos. La división de la propiedad, la extendida costumbre de antaño arraigada de celebrar contratos de aparcería con los labradores; la pequeña industria siempre floreciente; la multitud de escuelas esparcidas por todo su territorio, etc., han contribuido a que sea un poco menos conflictiva la condición de la causa desamparada y huérfana, objeto de todas nuestras solicitudes...”⁵

Hasta aquí la parte optimista del documento, que resalta el progreso industrial de Nuevo León. Sin embargo, el gobernante omitió la problemática laboral que se registraba en los medios fabriles; no hizo mención alguna de las huelgas estalladas durante el mismo año en que emitió el decreto, en las que los obreros reclamaban incrementos salariales, reducción de jornada laboral y que los empresarios reconocieran sus organizaciones sindicales.

En una segunda parte del decreto, el gobernador puntualiza los problemas laborales que considera más graves, entre ellos, el trabajo por deudas.⁶

En consecuencia, decretó:

- 1) Queda estrictamente prohibido exigir trabajos personales en compensación de deudas;
- 2) Los contraventores serán considerados como enemigos de la causa y castigados severamente;

⁵ Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL). Decreto del gobernador y comandante militar de Nuevo León, Antonio I. Villarreal, Monterrey, 7 de mayo de 1914.

⁶ Ibid.

3) Amos, patrones, etc., quedan obligados a dar a conocer este decreto a los sirvientes de ambos sexos, fijándolos en lugares visibles y

4) Habrá inspectores para el mejor cumplimiento de esta disposición.⁷

Es interesante observar que si bien el decreto estaba dirigido a los peones y sirvientes, incluye a los trabajadores de las fábricas y talleres, lo que pudiera estar relacionado con las tiendas de raya existentes en varias empresas industriales; como en la Fundidora Monterrey y la Asarco, así como el sistema de anticipos salariales, lo que daba lugar al trabajo por deudas de los obreros ocupados en la industria.

Otro aspecto importante a destacar es la prohibición del trabajo en compensación por deudas, retoma el mismo problema abordado por la iniciativa de ley promulgada ocho años antes por el gobernador Bernardo Reyes, con la diferencia de que mientras que la ley de 1908 solamente reglamentaba el sistema, el decreto de Villarreal contemplaba la figura jurídica de los inspectores.

Durante la gestión de Villarreal se constituyó la que, tal vez, haya sido la primera central sindical del estado: la Federación del Trabajo de Nuevo León (FTNL), en octubre de 1914. Aunque no agrupaba a los sindicatos y uniones obreras de las grandes fábricas, no dejó de tener representatividad. Los sindicatos fundadores de la FTNL fueron de panaderos, albañiles, carpinteros, pintores, curtidores y zapateros.⁸ Experiencia que sería retomada en los años veinte.

Los efectos del artículo 123 de la Constitución de 1917

En su etapa inicial, la Constitución de 1917 dejaba a las legislaturas de los estados la autoridad para promulgar decretos sobre asuntos de trabajo, de acuerdo con las condiciones particulares

⁷ Ibid.

⁸ AGENL. Carta dirigida al gobernador del estado por el Comité Directivo de la Federación del Trabajo de Nuevo León, Monterrey, octubre de 1914. Varias carpetas.

de cada entidad federativa.⁹ En algunos estados se promulgaron leyes o decretos laborales desde antes del Congreso de Querétaro,¹⁰ como el decreto de Antonio I. Villarreal mencionado anteriormente. Sin embargo, en Nuevo León una ley sobre el trabajo propiamente, no se promulgó sino hasta 1922, se llamó Ley sobre Jornada Máxima y Descanso Obligatorio, reglamentaba la fracción IV del artículo 123 de la Constitución federal.

La Constitución política promulgada en 1917, en su artículo 123, que reglamentaba las relaciones laborales, contenía términos que al aplicarse literalmente significaban la reestructuración de las relaciones de trabajo, comparado con los tiempos anteriores. Por ello, las primeras reacciones de los empresarios regiomontanos al conocer el nuevo orden laboral, fueron de desconcierto. En julio de 1917 –cinco meses después de haber sido promulgado el texto constitucional– los gerentes de las cuatro plantas minero–metalúrgicas instaladas en la entidad, se dirigieron en bloque con el gobernador Nicéforo Zambrano, con el propósito de solicitarle la interpretación exacta de los nuevos términos contenidos en el artículo 123.¹¹

Uno de los puntos que causó nerviosismo entre los empresarios regiomontanos fue la fracción que fijaba en siete horas la jornada nocturna, en contra de la cual los patrones argumentaban que debido a la naturaleza de la actividad de los hornos altos de fundición y la maquinaria instalada, que funcionaba sin interrupción las 24 horas, habían establecido el sistema de trabajo de tres turnos, de ocho horas cada uno, por lo que sí aplicaban literalmente el nuevo ordenamiento laboral, reduciendo el turno de noche a siete horas, se verían obligados a suspender las labores por una hora en los departamentos que técnicamente debían funcionar de forma

⁹ Graciela Bensunsan. *La Ley Federal del Trabajo: Una visión retrospectiva*, Fundación Friedrich Ebert. Documentos de trabajo, México, 1989.

¹⁰ Ver Javier Rojas Sandoval. “Conflictos obreros y legislación laboral en Nuevo León, 1885-1918”, en: *Siglo XIX. Revista de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, año III, núm. 6, julio-diciembre de 1988.

¹¹ AGENL. Oficios de los representantes de la Fundiciones 2, 3, Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., y Compañía de Minerales y Metales, S. A. Sección Trabajo, asunto: Conciliación y Arbitraje. Caja núm. 1, Doc. 546.

continua, lo que en términos productivos y financieros resultaba perjudicial para sus empresas.

Al parecer, no solo se trataba de los problemas derivados de jornada nocturna y su reducción a siete horas. También la fijación de la otra jornada, la diurna de ocho horas, provocó inquietud entre los propietarios de las fábricas regiomontanas. Para el año de 1917, algunas de las industrias ya habían adoptado el sistema de reducción de la jornada laboral, aunque no precisamente a ocho horas. La Fundidora Monterrey apenas un mes después de haberse aprobado la Constitución, había adoptado el nuevo horario de trabajo. Justamente el 4 de marzo, los obreros agrupados en la Unión de Gremios Unidos de la Fundidora de Fierro y Acero (UGUFFA), enviaban una carta al gobernador Pablo A. de la Garza, informándole que en la planta trabajaban jornadas de entre 10 y 12 horas diarias, haciendo de su conocimiento el deseo de verse favorecidos con la aplicación de la nueva legislación laboral, pidiéndole utilizara sus buenos oficios, a fin de que la gerencia de la planta aceptara el nuevo horario de la jornada de ocho horas.¹² En su propio lenguaje, los obreros Pablo G. Venegas y Pedro Torres Blanco, el primero secretario de la UGUFFA y el segundo vicepresidente de la misma, manifestaban: “...hemos tenido a bien dirigirnos a usted señor gobernador para manifestarle que los obreros que trabajamos en esta industria tenemos actualmente 10 y 12 horas diarias de trabajo y deseando mejorar un tanto nuestra situación, así como también hacer que rija esa ley entre nosotros, nos hemos acercado a usted para hacerle presente nuestra petición cuyo objeto es pedir las ocho horas de trabajo”.¹³

Es interesante observar la forma en que los obreros se expresaban de la nueva legislación laboral, la veían como un acto “sublime” de redención; al mismo tiempo, en su carta los obreros daban muestra de una sensible habilidad política acumulada durante años de acciones y negociaciones laborales: “Nuestra petición –decían– señor gobernador es del todo justa y

¹² AGENL. Carta de los obreros dirigida al gobernador, 4 de marzo de 1917. Sec. Concluidos, Caja 1, 4 de marzo de 1917.

¹³ Ibid.

no asumiremos una actitud hostil en ningún caso, pues obramos siempre dentro del derecho y la justicia.”¹⁴

Cuatro días después de que los obreros enviaran la carta, el secretario general de gobierno enviaba un oficio al gerente de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, en la que le daba a conocer la petición de los obreros, así como la fundamentación constitucional de la misma, la fracción I del artículo 123, que ordenaba que los obreros, jornaleros y artesanos de la República sólo debían laborar como máximo ocho horas diarias. Dos consideraciones adicionales estableció el funcionario estatal: ser celoso de hacer efectivas las garantías constitucionales y en segundo lugar que la gerencia no había puesto en práctica el ordenamiento constitucional, no obstante que ya otras plantas de la localidad –como las textiles– habían adoptado el nuevo sistema. El director general de la planta dio respuesta al oficio del gobierno estatal, diciendo que para poder implantar el nuevo horario de trabajo se requería del acuerdo del consejo de administración de la empresa, lo que solo era factible cuando los jefes que se encontraban en las oficinas de la ciudad de México enviaran instrucciones. Sin embargo, se comprometía para implantar la nueva jornada laboral; lo que se hizo a partir del 13 de marzo de 1917.

El otro punto constitucional que también provocó inconformidad entre los empresarios fue el descanso dominical. Los gerentes de las fábricas decían que las plantas funcionaban los domingos y que entre sus obreros se había iniciado un movimiento para exigir doble pago por trabajar el séptimo día. Según los empresarios, tal demanda resultaba improcedente y se apoyaban en la misma Constitución, la que en su fracción IV del artículo 123, establecía que por cada seis días de trabajo el obrero debería disfrutar de un día de descanso, pero no obligaba que fuera el domingo. En su reclamo agregaban que los obreros que laboraban los domingos, siempre descansaban un día a la semana, por lo que consideraban injusto que les exigieran doble pago por trabajar ese día.

¹⁴ Ibid.

La fracción XXII del artículo 123 también mereció la objeción patronal. En particular, no estaban de acuerdo con la obligación que les imponía el texto constitucional de indemnizar con el importe de tres meses de salario al obrero que despidieran injustificadamente. Y menos estaban de acuerdo en que quedara a elección del trabajador decidir si aceptaba los tres meses de indemnización o exigir la reinstalación en su puesto de trabajo; lo que formalizaba jurídicamente la pérdida del derecho del empresario para decidir en la compañía de su propiedad; lo que significaba permitir que el gobierno interviniera en el ámbito privado de las empresas.

En realidad, el texto constitucional era más específico, ya que obligaba a los patrones a indemnizar a los obreros que fueran despedidos por haber ingresado a una asociación o sindicato, o por haber tomado parte en una huelga lícita. Es decir, se trataba de impedir que los patrones despidieran a los trabajadores que ejercieran sus derechos de la democracia industrial o la democracia en la fábrica.

Sin embargo, al parecer, a los patrones no les interesaban tanto las causas sino el hecho mismo de la indemnización: su impacto económico y su efecto modificador de las relaciones laborales. Su objeción partía de que las fábricas ocupaban un número variable de trabajadores, en función de la cantidad de mineral que recibían, que no siempre era fija: “ Del mismo modo – decían – el número de jornaleros tiene que estar sujeto a dicha cantidad de minerales, porque si nos viéramos obligados a emplear continuamente un número fijo de trabajadores, llegaríamos al caso de tener a menudo gente desocupada, pagándole sus salarios corridos; y esto, como es natural, nos ocasionaría fuertes pérdidas que no nos es posible sufrir...”¹⁵

Consideración final

La historia de la expresión jurídica de las relaciones de producción en el marco del proceso de acumulación del capital, en el ámbito regional, está por investigarse. Lo que se ha pretendido

¹⁵ Ibid.

en el presente escrito es apuntar algunas de las más importantes iniciativas que contribuyeron al aseguramiento y reproducción de la fuerza de trabajo, durante los tiempos de Bernardo Reyes y los primeros gobiernos revolucionarios.

Si bien desde los inicios de la industrialización, los obreros regiomontanos venían reclamando el cumplimiento de diversas demandas, al expedirse la Constitución en 1917, dispusieron de una referencia política y jurídica para hacer efectivos sus reclamos de jornada máxima, salarios mínimos, pago del séptimo día, descanso obligatorio, derecho de huelga y sindicalización. Precisamente las demandas obreras a partir de 1917, tienen como punto central el cumplimiento de las 30 fracciones del artículo 123 constitucional. En otras palabras, las relaciones laborales rebasaron el ámbito privado para colocarse en el plano del derecho público, con la intervención decisiva del Estado como árbitro no neutral. A pesar de sus limitaciones y condicionamientos, resulta claro que para los obreros regiomontanos el nuevo texto constitucional representó la posibilidad de contar con el apoyo, desde el mismo estado, a sus demandas, así como de sentarse a negociar –incluso exigir– al mismo nivel con los patrones, las condiciones laborales del centro de trabajo, lugar que por mucho tiempo fue un coto de carácter privado. Con el nuevo artículo 123 constitucional, los obreros regiomontanos siguieron siendo subordinados, pero con derechos legales respaldados por el nuevo poder político revolucionario.

INDUSTRIALIZACIÓN, RELACIONES LABORALES,
REVOLUCIÓN Y OTRAS AFINIDADES REGIOMONTANAS
CON ÓSCAR FLORES

BENJAMÍN GALINDO

(GRUPO NACIÓN 2021. SEMINARIO DE HISTORIA)

Trabajo en equipo

ME HONRA HABER COLABORADO CON ÓSCAR FLORES en algunos proyectos de investigación que cristalizaron en la publicación de algunos libros que forman parte de la historiografía regional. Hago referencia a: *Monterrey Histórico; Independencia y Revolución en el Norte de México, 1808-1920; Nuevo León Insurgente-Revolucionario y La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la jurisprudencia de los derechos fundamentales.*

El primero, publicado en 2009, contempla algunos aspectos de la ciudad de Monterrey. Es un trabajo multidisciplinario de nueve investigadores, referente a la urbe regiomontana, desde los primeros testimonios de la presencia indígena hasta la primera década del siglo XXI. Mi contribución es el texto “Amos y sirvientes en Nuevo León, 1820- 1860.” Al respecto, Flores lo definió como un esbozo sobre un tema poco tratado en el noreste durante la primera mitad del siglo XIX: “Los mecanismos practicados por los empresarios y terratenientes para retener la mano de obra en la región. Queda claro que la mano de obra era escasa, por lo que los propietarios tanto urbanos como rurales diseñaron formas de control para evitar la migración a otras regiones de sus trabajadores”.

Al año siguiente, con motivo de los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia de México y del primer centenario de la Revolución mexicana, se publicó el libro *Independencia y Revolución en el Norte de México 1808-1920*. La primera parte del trabajo es de mi autoría, lleva título “La Independencia en el Nuevo Reino de León. Los reineros y sus impresiones.” El ensayo pretende esclarecer no tanto las causas o el conflicto mismo de la revolución de independencia, sino el impacto del movimiento emancipador en las diferentes capas de la población del Nuevo Reino, es decir, como percibieron y sintieron la insurrección los clérigos, regidores, comerciantes, funcionarios de gobierno y los grupos mayoritarios de la población. El alzamiento del cura Hidalgo la madrugada del 16 de septiembre, estremeció a las élites e inquietó al resto de la población, la mayoría conformada por jornaleros rurales y urbanos reducidos a la condición de servidumbre.

Mi tercera participación, fue un derivado de la investigación anterior y lleva por nombre *Nuevo León Insurgente-Revolucionario. Catálogo de Exposición Museo de Historia mexicana, 2010*. El director del Museo de Historia Mexicana en ese tiempo, Eliseo Garza Salinas, generosamente lo presenta como “la reflexión de dos especialistas a través de nuevas rutas de exploración históricas”.

La cuarta y última colaboración con Óscar, data de 2013, con el texto *La Suprema corte de Justicia de la Nación y la Jurisprudencia de los Derechos Fundamentales. México 1917-2011*. La obra se divide en tres secciones, conteniendo 11 textos de diferentes autores; mi contribución aparece en la tercera sección con el título “Encierro, castigo y corrección en el México del siglo XIX. El caso del penitenciario de Nuevo León.” Es un estudio sobre los antecedentes y las condiciones históricas, tanto locales como nacionales, en que se crea el sistema penitenciario nuevoleonés tomando como referente la desaparecida penitenciaría. Se inicia con un esbozo de la primacía del encierro penal sobre otras formas punitivas, para pasar a lo que bien puede considerarse como el primer intento y antecedente del régimen penitenciario

nuevoleonés: la casa de beneficencia. Después de hacer un repaso de la situación de los centros carcelarios del estado y de enunciar los modelos penitenciarios de la época, se cierra la exposición describiendo la edificación, funcionamiento y deterioro de lo que fue la primera penitenciaría de Nuevo León.

De la dilatada obra publicada por Óscar Flores, me viene a la mente su primer libro publicado en 1991: *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. El texto aborda la historia del grupo empresarial regiomontano en su época más crítica, durante la fase armada de la Revolución mexicana y los primeros años del nuevo régimen. Uno de los temas analizados se refiere a la industrialización regiomontana en las primeras décadas del siglo XX. Siguiendo este derrotero, presentaré algunas líneas sobre una faceta poco estudiada de la industria regiomontana: el arranque y desarrollo de la producción y consumo de carne en Monterrey.

Con la cerveza llega el hielo

La llegada de la energía eléctrica propiciaría la refrigeración y producción de hielo, elementos indispensables en la preservación alimentaria, especialmente para la industrialización de las bebidas y la carne. No es casualidad que la producción de aguas gaseosas y de cerveza, así como las empacadoras cárnicas surgieran al mismo tiempo y deban su existencia al frío artificial. Durante el Porfiriato, la salubridad pública fue fundamental y su difusión corría asociada con el progreso de la nación. En esta época inician sus operaciones los monopolios extranjeros de la industria cárnica, quienes mediante truculentas campañas publicitarias denigraron las tradicionales formas del abastecimiento de carne, por parte de los introductores de ganado.

Fuera de la capital mexicana se establecieron empresas empacadoras y fábricas de hielo, como en Puebla, Chihuahua, Torreón, Toluca, Puebla y Guadalajara. Sin embargo, la capacidad instalada y la red de distribución resultaron insuficientes en esta primera etapa, por lo que no pudieron competir con los introductores de ganado; este fracaso retrasó el proceso de

industrialización de carnes. Por consiguiente, los introductores siguieron operando con las pautas de costumbre: matando en el lugar que se consumía y predominando el abasto de carne fresca sobre la refrigerada hasta la década de 1940.¹⁶

La asociación de la cerveza y la refrigeración se registra en el nombre de la empresa insignia de Monterrey, la Fábrica de Cerveza y Hielo Cuauhtémoc, fundada en 1890. Al año siguiente, el empresario carnicero, W.S. Carothers, tenía una fábrica de hielo próxima al canalón del Ojo de Agua, al oriente de la calle de la Presa. En los primeros meses de 1891, había solicitado a las autoridades municipales permiso para construir un degolladero, eligiendo un terreno por la calle Zona Oriente (actualmente Félix U. Gómez) próximo a la estación del Ferrocarril del Golfo.¹⁷

Para julio de ese año, Carothers disponía de una máquina productora de hielo, al mes siguiente, iniciaron las operaciones de su compañía refrigeradora de carnes. En un informe presentado al municipio, esta compañía confirma su funcionamiento al mencionar el número de reses y cerdos sacrificados en los meses de agosto, septiembre y octubre, así como el peso y las ventas realizadas en la localidad. En agosto, fueron sacrificadas 111 reses, con un peso de 47,116 libras, de las cuales se vendieron en la ciudad 43,458 libras; el número de cerdos sacrificados fue de 74, el peso de la carne fue de 23,600 libras y se expendieron para el consumo 17,183 libras.¹⁸ En septiembre, la matanza fue de 117 reses, que produjeron 39,976 libras de carne y se vendieron 40,658 libras; la de cerdos fue de 258 y dejó 78,073 libras de carne y se vendieron 34,913 libras.¹⁹ En octubre, se sacrificaron 101 reses de las que se obtuvieron 35,078 libras de carne y fueron

¹⁶ Gerardo Martínez Delgado. *Abasto urbano y redes de negocios a gran escala. Circuitos de producción, comercialización y consumo de carne para la ciudad de Aguascalientes en el siglo XX*, p.353.

¹⁷ A.J Morris y Butts estudiaron la posibilidad de establecer una empackadora de carnes en Monterrey, pero solo quedó en proyecto. *El Tiempo*, Monterrey, 16 de junio de 1891.

¹⁸ Archivo Histórico del Municipio de Monterrey (AHMM). Actas de Cabildo, 14 de septiembre de 1891.

¹⁹ AHMM. Actas de Cabildo, 12 de octubre de 1891.

expandidas en la ciudad 32, 884 libras; 244 cerdos dejaron un peso de 11,212 libras y se consumieron 20, 756 libras.²⁰

La adaptación de los introductores de ganado

En Monterrey, los introductores de ganado tuvieron la suficiente capacidad para adaptarse a los nuevos requerimientos de consumo y al concluir el conflicto bélico de la Revolución mexicana, establecieron algunas compañías empacadoras. Ambrosio Guajardo e Hijos fundaron “La Compañía Empacadora de Productos Alimenticios”, en la esquina de las calles Juárez y Washington. La concesión fue autorizada como industria nueva a Ernesto Guajardo, el 27 de abril de 1929; quien también obtuvo el permiso para instalar como dependencia de su planta *un pequeño degüello* para sacrificio de los animales cuya carne utilizaría en la elaboración de sus productos.²¹ “La India”, una empacadora perteneciente a Arturo M. García, inicia sus operaciones en 1934, en un local ubicada entre las calles Diego de Montemayor y 15 de Mayo, elaboraba jamón, tocino, salchichón y toda clase de carnes frías. Otra casa empacadora de esos años fue “La Judía”.²² Posteriormente, en 1947, se instala la “Empacadora Treviño S.A”, con domicilio en la calle Cuautla # 668 poniente, la cual producía jamón, tocino, carne endiablada, salchicha Viena, chile con carne, carne con papas y *corned beef*.²³ Esta compañía fue fundada por Jerónimo Treviño y Policarpo Elizondo López, su importancia económica es tanta como para prestarle dinero a la Presidencia municipal de Monterrey, en 1948. Los Elizondo López empezaron con una carnicería en la Colonia Terminal en 1927, también poseían ranchos ganaderos en Mina y Salinas Victoria, Nuevo León.

²⁰ AHMM. Actas de Cabildo, 16 de noviembre de 1891.

²¹ AHMM. Actas de Cabildo, 8 de abril de 1930.

²² E.H. Carlton solicitó concesión de franquicia para establecer una planta empacadora de carnes, frutas y jugos naturales en Monterrey. *Periódico Oficial de Nuevo León*, 14 de septiembre de 1932. La concesión le fue otorgada y la empresa se comprometía a invertir la cantidad de \$100, 000.00.

²³ *Periódico Oficial de Nuevo León*, 6 de julio de 1947.

De todas las actividades fabriles, la industrialización de la carne es la más supeditada a los criterios higienistas y, por lo mismo, debía estar suficientemente alejada de la población, pero no tan distante como para tener acceso a los servicios de electricidad, agua potable y drenaje. Por otra parte, la matanza y destazamiento de animales en las calles dejó de ser un espectáculo para empezar a considerarse ofensivo y antiestético.²⁴ Los rastros o mataderos donde se faenaba la carne destinada a la mesa, no podían dissociarse de vísceras, estiércol o partes sangrantes, poco gratos a la vista y el olfato, lo mismo que al oído, con los gritos agónicos de los animales sacrificados. Por otra parte, había que separar en lo que fuera posible el aguayón, la flecha, las costillas, las agujas de res o el apreciado canal de carnero del trabajo sangriento y desagradable de matarifes y carniceros.

Degolladeros y rastro

El primer degolladero o rastro municipal de Monterrey, en un sentido moderno, se construyó durante la gubernatura de Bernardo Reyes, bajo la administración municipal de Pedro Martínez, en el bienio 1894-1895.

El establecimiento de matanza dejó de conocerse como degolladero, porque se suprimió la técnica de sacrificar los animales con el antiguo procedimiento del degüello. Ahora, se utilizaba el método de matanza con puntilla, para inmovilizar el animal y proceder después al degüello, al que se consideraba menos cruento para la res y de mayor seguridad para el matancero. El testimonio presentado 30 años después, por los introductores de ganado, Vidal Garza González y Victoriano Treviño, confirma lo anterior, al referir las formas de trabajo en el rastro. Se sacrificaba el ganado en forma completamente rudimentaria y por lo mismo, el personal era muy numeroso, se ocupaban vaqueros, matanceros y tajeadores. Los vaqueros estaban encargados de lazar los animales, conduciéndolos *a punta de caballo* al lugar

²⁴ Jacob, Nadia. *La industria de la carne como paisaje. El lugar de los mataderos y mercados de hacienda en la ciudad*. "Identidades: territorio, proyecto, patrimonio", diciembre, 2018, núm. 7, pp. 25-42.

del sacrificio, donde los animales eran atados y el matancero les picaba en el suelo, después eran arrastrados a otro lugar para su destazamiento por los tajeadores. Con el tiempo se suprimieron los vaqueros o lazadores, se encontró la forma de *descabellar* las reses desde un tablado por medio de una larga pica provista en un extremo de un cuchillo muy filoso.²⁵ Victoriano Treviño era originario de Ciénega de Flores, Nuevo León, poseía tierras y derechos de agua en Labores Nuevas. Desde 1880, introducía ganado a Monterrey, para 1919 disponía en el mercado Colón seis casillas o carnicerías.

En 1901, el Rastro de Monterrey ya contaba con un veterinario para determinar la salud de los animales destinados al sacrificio, separando los enfermos para cremar sus restos. Se cuidaba que los trajinantes del ramo de carnes hicieran el aseo y limpieza de las casillas (puestos de venta) y de los vehículos destinados al transporte de la carne. El pago por degüello de animales en el rastro era la principal fuente de ingresos municipales. En ese año fueron sacrificadas 13,623 reses, 48,260 cabezas de ganado menor y 9,419 cerdos que significaron para el municipio de Monterrey una entrada de \$ 47,384 pesos. La capital regiomontana tenía una población de 61,552 habitantes en su cabecera, sin contar los 10,698 habitantes correspondientes a los ranchos, haciendas y congregaciones comprendidas en su demarcación municipal.

El edificio del antiguo rastro resultó muy perjudicado por la terrible inundación de 1909, el sistema de drenaje quedó destruido y los deshechos eran arrojados al río Santa Catarina. El hedor de la sangre descompuesta resultaba insoportable en las márgenes sur y norte del río, se decía que el rastro era un antro de porquería. El edificio municipal no reunía las condiciones necesarias para la matanza, las coladeras eran insuficientes y nada apropiadas, el estancamiento de sangres en el edificio era inevitable.²⁶ Los corrales del rastro se encontraban en pésimas condiciones, faltaban algunos útiles para la realización del servicio y el caño por donde corría la sangre al río, estaba en mal

²⁵ *El Porvenir*, Monterrey, 6 de julio de 1933.

²⁶ AHMM. Actas de Cabildo, 3 de noviembre de 1910.

estado y era un verdadero foco de infección. Se acordó invertir la suma de \$250.00 para las composturas necesarias y la compra de cuatro mangueras y de 12 calabotes de 16 metros de longitud. Sobre el caño de desangre, encargaron al ingeniero de la ciudad, la realización de un presupuesto para solucionar el problema.²⁷ Era urgente la necesidad de conectar el rastro de la ciudad con el servicio del drenaje, los desperdicios del centro de matanza se acumulaban en el río y durante los meses de verano ese depósito de sangre se convertía en una amenaza a la salud pública.

Otras irregularidades tenían que ver con el incumplimiento de quemar la carne de los animales desechados por enfermedad y la costumbre de algunos conductores de los carros de sentarse sobre las piezas de carne y en completo desaseo.²⁸ Se obligó a los conductores de los carros transportadores de carne, que usaran mandil blanco y la prohibición de que en lo sucesivo llevaran las carnes colgando de las partes externas de los transportes respectivos. También era frecuente en los tranvías de la ciudad que los mandaderos colgaran la carne en la barandilla de la plataforma o llevaran consigo manteca u otras sustancias que manchaban la ropa de los pasajeros.²⁹

Otra molestia para los regiomontanos era la conducción del ganado en pie hasta las instalaciones del rastro por algunas calles de la ciudad, su traslado significaba un peligro para los vecinos y afectaba la limpieza de las calles. Una queja presentada en octubre de 1923, por el juez auxiliar, Francisco B. García al ayuntamiento expresaba el malestar de los vecinos por tal motivo, los perjuicios ocasionados por los introductores de ganado al conducir las reses al rastro diariamente por las calles Flores (Serafín Peña), Porfirio Díaz y Vallarta.³⁰

Del rastro municipal al sistema TIF

En 1921, el alcalde regiomontano informó de algunas personas interesadas en comprar el ramo de degüello de la ciudad.

²⁷ AHMM. Actas de Cabildo, 8 de enero de 1912.

²⁸ AHMM. Actas de Cabildo, 20 de enero de 1925.

²⁹ *La defensa del pueblo*, Monterrey, 19 de marzo de 1892.

³⁰ AHMM. Civil, Volumen 474. Expediente 88, 21 de octubre de 1923.

Debido a que siempre había sido explotado directamente por la administración municipal, fue puesto a consideración del Cabildo. Podía rematarse dicho ramo, señalando como base para el remate una cantidad mayor que lo producido por el ramo; el municipio se ahorraría el pago del sueldo de los empleados y también se evitarían los fraudes cometidos por las personas que sacrificaban ganado sin pagar las cuotas de degüello.³¹

A principios de 1929, Silvano Delgado y Francisco J. Garza hicieron una propuesta de compra o arrendamiento del rastro de la ciudad. Por su parte, Leandro Guajardo hizo otra propuesta similar y resultó favorecido con la decisión del ayuntamiento. El contrato de la venta del ramo de degüello contemplaba su adjudicación a Guajardo por un año, desde el 15 de enero de 1929 hasta el 15 de enero de 1930, y el pago de \$180, 000 pesos, además de cubrir todos los gastos administrativos del ramo. El municipio, a su vez, le concedería el degüello de reses, cerdos, chivos, cabritos, así como la venta de pescado. La concesión también incluía los beneficios de los degüellos foráneos dependientes de la ciudad, así como la exención del pago del servicio de agua y de dos o tres gendarmes para la conservación del orden.³² Leandro Guajardo renunció a la contratación del degüello municipal por enfermedad, al año siguiente, en abril de 1930, el ayuntamiento arrendó el rastro de la ciudad a Silvano Delgado y Francisco J. Garza. El primero de ellos tenía tiempo en el negocio carnicero, desde 1906 aparece como dueño del ramo de degüello de la comunidad de San Bernabé.

El acecho de los principales introductores de ganado al rastro fue constante, si no lograban adjudicarse su explotación total, solicitaban algunos beneficios exclusivos. Es el caso de la empacadora “La Judía” cuando solicitó y se le concedió permiso para instalar una corraleta para alojar cerdos en el corral del rastro municipal. Al igual que Pedro Treviño Guajardo, que solicitó instalar en uno de los corrales una báscula para pesar animales en pie y usarla por un tiempo no menor de 10 años.³³ Entre 1926

³¹ AHMM. Actas de Cabildo, 17 de enero de 1921.

³² AHMM. Actas de Cabildo, 11 de enero de 1929.

³³ AHMM. Civil, Volumen 593, Expediente 70.

y 1941, Treviño Guajardo fue regidor municipal de Monterrey en diferentes ocasiones. Dueño de *La Reforma*, una carnicería muy conocida de la época. De esta manera, si no procedía la concesión o la obtención de algún privilegio, existían otra forma de obtener beneficios económicos a costa del rastro municipal.

Por otra parte, también existían las matanzas clandestinas que no reportaban beneficios al rastro municipal o las reses que se mataban durante las corridas de toros.

Los días del antiguo rastro de la colonia Independencia estaban por llegar a su fin, la necesidad de un nuevo edificio destinado al sacrificio de animales resultaba impostergable. El alcalde de Monterrey propone su construcción al norte de la ciudad, por estar cerca de la vía del Ferrocarril y de los servicios de agua y drenaje.³⁴

Hasta la última década del siglo XX, la provisión de carne a Monterrey siguió realizándose de la forma tradicional, con un rastro municipal controlado por el ayuntamiento regiomontano y amplia injerencia de los principales introductores de ganado. Para finales de siglo, el municipio será marginado del mercado cárnico y cederá su lugar a las compañías empacadoras con mataderos de su propiedad sujetos al sistema TIF (Tipo de Inspección Federal). Cabe destacar la precocidad de algunos introductores de ganado, se anticiparon varias décadas, al haber establecido en la ciudad compañías empacadoras de carne.

La creciente industrialización iniciada a fines del siglo XIX, trajo consigo nuevas pautas de consumo, los regiomontanos continúan consumiendo carne de res, pero empiezan a sustituir el carnero y el castrado o chivato por la carne de cerdo, de tal manera que a partir de las últimas décadas del siglo XX desaparecen de las mesas regiomontanas. El cambio en la dieta cárnica también se observa en las bebidas, al sustituirse el vino o pulque por la cerveza, se empieza a dibujar un paisaje más norteamericano que mediterráneo. El paralelo entre la cerveza y la carne no es fortuito, la expansión de los dos productos debe mucho al ferrocarril y la refrigeración.

³⁴ AHMM. Actas de Cabildo, 28 de julio de 1931.

Trascendidos

LA HISTORIOGRAFÍA PROFESIONAL EN NUEVO LEÓN. EL CASO DE ÓSCAR FLORES

EDGAR IVÁN ESPINOSA MARTÍNEZ

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ)

... no admitir ninguna afirmación o hipótesis sin hallarle una comprobación documental y tan primaria como fuere posible. Sólo así podía darse al estudio una cimentación firme, y sólo así puede avanzar el conocimiento y la inteligencia de nuestra historia.

(Daniel Cosío Villegas)

El punto de partida

EN MONTERREY, LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA dio un viraje definitivo a mediados de 1970 con el inicio de actividades del programa de la licenciatura en Historia. Puesto en marcha desde la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Filosofía y Letras, el proyecto se propuso formar profesionales enfocados en el estudio de los procesos históricos locales, estatales y regionales. Como resultado de esa nueva circunstancia, a partir de los años ochenta fue posible apreciar los resultados de aquellas primeras generaciones de egresados con sus respectivas obras.

En estas condiciones, un profesor que resulta hasta la fecha pieza clave en el proceso mencionado es Mario Cerutti. Argentino de nacimiento, inicialmente ejerció el periodismo y su llegada a México coincide con tiempos de un exilio sudamericano intenso y dramático. Como otros académicos que se vieron orillados a abandonar sus países de origen, la labor de este historiador

egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, comienza formalmente con su incorporación a la referida licenciatura en septiembre de 1975. Enfocado en el estudio de empresas, empresariado e industrias —primero en Monterrey, después en el norte de México y luego comparando procesos con Sudamérica y Europa meridional—, la cátedra impartida y la obra publicada por este personaje —cuyo objetivo era explicar ese progreso material con base en un rigor académico—, se convirtieron en pilares para formar a los estudiantes de la carrera de Historia durante sus primeros lustros. Uno de esos estudiantes fue Óscar Flores Torres.

Formación académica y objeto de estudio

En el ámbito académico, las élites (en este caso, económicas) y su hegemonía (política y social) han dado materia a los estudiosos de los procesos históricos. En el caso de la sociedad regiomontana, este segmento diferenciado viene siendo estudiado de forma sistemática desde los años sesenta; como referencia pueden mencionarse los trabajos seminales del profesor francés Frédéric Mauro, de Isidro Vizcaya Canales y de Máximo de León. Curiosamente y por distintas razones, ninguno de los trabajos de estos historiadores tienen el reconocimiento que les corresponde; el primero, sigue en el olvido (pese a que hace unos años se tradujo al español y se publicó en el desaparecido anuario *Humanitas*), mientras que lo hecho al respecto por Vizcaya y De León aún son cuestionados (el primero por tratarse de un “cronista”, el último por haber sido en su momento “militante de izquierda”). Al parecer, ambas posiciones les habrían impedido acercarse con el rigor y la objetividad necesarias al objeto de estudio. Desde este punto de vista, la entonces iniciada historia profesional determina la ausencia de investigaciones sistemáticas sobre los procesos históricos referidos (y, por tanto, la existencia de una veta por explorar). En este ambiente irrumpe como historiador el personaje en cuestión.

Nuestro homenajeado no se detuvo al culminar sus estudios superiores. Tras concluir su licenciatura en Historia en 1982 (en plena crisis económica de fin de sexenio), continuó su preparación

en El Colegio de Michoacán. Su estudio que le valió obtener el grado de Maestría en 1988, fue publicado tres años después por su alma mater bajo el título *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. También queda aquí patente el vínculo tanto personal y profesional (con M. Cerutti), como institucional (FFyL-UANL) en cuanto a su formación académica; así, respecto a su profesor reconoce y agradece “su ayuda inestimable” durante el proceso, mientras que con la institución indica que ya habían publicado avances de su investigación (*Deslinde, Siglo XIX*). En 1991, su tesis *Revolución Mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*, le vale el Doctorado en Historia por la Universidad Complutense (Madrid, España). Unos años más tarde, de dicha investigación se desprenderá el libro del mismo nombre publicado por el entonces Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. El texto volverá a ser publicado en 2001 por la Universidad de Monterrey y el Senado de la República ahora como *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la Revolución Mexicana: oligarquía española y contrarrevolución en México, 1909-1920*.

Lo que nos muestra su trayectoria es la tendencia hacia la profesionalización, iniciada en México desde 1940 y que a nivel local se continuó —como se mencionó— tres décadas más tarde. Entre otros logros, tal proceso pudo encarar el pendiente que supuso por mucho tiempo el autodidactismo; en tal sentido, el propio Óscar Flores siempre se encaminó hacia “el acercamiento objetivo” de su objeto de estudio (la labor empresarial). Los trabajos mencionados lo posicionan, desde entonces, como una voz reconocida entre los estudiosos de los procesos históricos del norte de México. Se trató de un ambiente en el que, según sopesó Enrique Florescano, la historiografía mexicana destacó por su “diversidad, calidad y profundidad”; es decir, aspectos como la incorporación de métodos y enfoques de las Ciencias Sociales, permitieron el desarrollo de posturas cada vez más analíticas otorgándole solidez a las investigaciones. Además de lo anterior, el veterano historiador recién fallecido también pondera la “ebullición, experimentación y continuidad” de los estudios a nivel local y regional.

Además del hecho de que la obra de Óscar Flores ejemplifica los rasgos que imperaron en el ámbito académico mexicano de ese tiempo, es necesario mencionar otro detalle de su actividad: construir redes. En la década de los ochenta —caracterizada por políticas económicas irresponsables y por una estigmatización visceral de los grupos empresariales—, los investigadores profesionales de la historia económica y empresarial, ubicados en diferentes regiones del país, se organizan en seminarios permanentes para cotejar los resultados de sus proyectos. Uno de esos esfuerzos fue el grupo “Empresas y empresarios en México”, conformado en 1985 —en el cual Flores participó desde su inicio— teniendo como base el amplio abanico de las áreas de las Ciencias Sociales. En este ambiente institucional, desde la Universidad de Monterrey fundada en 1969, es donde este historiador desarrolló durante años su actividad como profesor. De hecho, en 2004, dicha institución le publicó *Universidad de Monterrey: historia y desafíos*, donde expone el devenir de la institución desde aquella fundación hasta el momento de la publicación.

Otras temáticas de investigación

Existe otro aspecto de la obra de Óscar Flores que llama la atención: su capacidad de tomar en cuenta y abrirse a otros temas de investigación. Lo anterior no es una mera frase para quedar bien (que muy bien cabría en este tipo de ejercicio). En todo caso, me refiero a lo siguiente: mientras la excesiva especialización —condición que acompaña a esta etapa profesional—, obliga a los profesionales a enfocarse —casi obsesionarse— en el detalle del dato histórico quedándose en un mismo tema por años -incluso décadas-, nuestro colega ha demostrado una versatilidad que no resulta común en el medio. Muestra de ello son sus trabajos sobre los estudiosos que han dado cuenta de los procesos históricos desde la Conquista y la Colonia hasta el siglo pasado; de tal manera que con los tres libros de *Historiadores* [1492-1793, Siglo XIX y Siglo XX] publicados entre 2002 y 2003, se acerca a la historiografía (una línea de investigación hasta la fecha marginal entre los profesionales). Además de su aportación al

tema de la élite empresarial y/o industrial de Monterrey del norte de México y de América Latina, considero que su acercamiento a la historiografía lo muestra como un académico dispuesto a buscar nuevas vetas.

Por último, quiero apelar al factor más importante del asunto: el lector. Siempre he tenido claro que, respecto a una publicación de cualquier tipo, la última palabra la tiene dicho lector. Asumiendo lo anterior, pienso que lo que resta ahora es acercarnos a la obra de Óscar Flores Torres. Al hacerlo, nos encontraremos con lo que señala el epígrafe que antecede a estas líneas: se trata de un historiador completo que como profesional con sus investigaciones posicionó e hizo avanzar a la historiografía regional.

LA NUEVA HISTORIOGRAFÍA NUEVOLEONESA
Y SU IMPULSO EDITORIAL: **B**AJO LA LUPA DE
ÓSCAR **F**LORES

EDUARDO CÁZARES PUENTE
(SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA)

EN 1974 SURGIÓ EL COLEGIO DE HISTORIA en las entrañas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con ello, se profesionalizaría en la región el oficio de historiar y daría pie al surgimiento de camadas de historiadores que han dejado un gran legado en las memorias de la ciencia de Clío. Años después, surgiría del mencionado colegio nuestro amigo Óscar Flores, iniciando así una destacada carrera en las áreas de la investigación y la docencia, debiendo las nuevas generaciones de clionautas conocer y reconocer su legado historiográfico.

Aunque ya conocía su labor de investigación con el tema empresarial del siglo XX en el noreste y el impacto de sus publicaciones entre los colegas, pude conocerlo personalmente hasta finales del 2006, cuando nos tocó coincidir en la elaboración de la enciclopedia *Monterrey: Origen y Destino*. Este trabajo contó con los mayores expertos del tema regional, con su servidor como autor y coordinador de la misma y por supuesto, Óscar Flores no pudo faltar con sus aportaciones del siglo XX, la Revolución Mexicana, la industria y la consolidación de los gobiernos revolucionarios.

A partir de ese momento, Óscar se convirtió en un mecenas para los jóvenes historiadores que nos comenzábamos a abrir

camino en el medio. Desde el Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Monterrey, promovió el nacimiento de diversas obras historiográficas y compendios como el libro *Monterrey Histórico* de 2009, donde autores como Claudia Domínguez, Miriam Martínez Wong, Adela Díaz, Mario Treviño, Jesús Gerardo Ramírez y un servidor, participamos activamente. De la misma manera que en el libro referido, nuestro homenajeado me dio la oportunidad de publicar en ese año, ahora como único autor, el texto *Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos, 1846-1848* bajo la producción del Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Monterrey, del cual fue fundador y responsable, lo cual marcó el inicio de una serie de trabajos sobre el tema y me ha abierto las puertas para seguir desarrollando el tema.

Con base a este respaldo, he trabajado el tema del comercio regiomontano, la frontera en el siglo XIX y la primera industrialización regiomontana. Pude escribir sobre las molindas y talleres y de cómo el comercio se convirtió en el motor económico de la región ante el decrecimiento de la ganadería y la agricultura. Esto me llevó a confirmar que Monterrey se consolidó en el siglo XIX como una ciudad de comerciantes, habidos de nuevas rutas para acomodar sus mercancías, las cuales abrieron rumbo a Texas, al Occidente y en el Bajío.

Sobre el tema de la Guerra México-Estados Unidos, era necesario reflexionar si lo investigado del tema debía de tomar una línea paralela o seguir atisbando la verdad de lo que sucedió aquellos días de 1846 en el noreste mexicano. Además, los frutos de esta nueva historiografía nos llevaron a cumplir varios propósitos:

- En 2011 se ha reconocido en Nuevo León el 21 de septiembre como el día de la *Batalla de Monterrey de 1846*, según el acuerdo de la Septuagésima Segunda Legislatura del Estado, y en letras de oro, los valientes defensores de Monterrey tienen un espacio digno en la sala de sesiones del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

- Se construyó una Plaza Histórica sobre terrenos del fortín de la Tenería, impulsada por la Asociación “Amigos de la Batalla de Monterrey”, el grupo empresarial “Delta” y el Gobierno del Estado, la cual se inauguró precisamente el 21 de septiembre de 2012.
- Se cuenta con la visión de un grupo de historiadores que ha promovido un nuevo enfoque historiográfico sobre el tema, publicando en revistas y libros nuevas aportaciones del hecho histórico.

Así surgieron diversas publicaciones como *Laberintos de Muerte: La Batalla de Monterrey de 1846* en 2013, *Monterrey: Revoluciones, Guerras y comerciantes, 1808-1855* en 2010, *Política, vida cotidiana y urbanidad en el Nuevo Reino de León, 1582-1700*, 2017, entre otros, que fueron resultado del apoyo de nuestro homenajeado a la nueva historiografía regional. Además, los proyectos editoriales de Óscar sobre el empresariado y el proceso revolucionario, también fueron base para mi libro *Joseph Maximilian Schnaider: Industria, Cerveza y Familia* de 2017, donde abordé el tema del nacimiento de la gran industria en la región y la cervecería Cuauhtémoc.

Este nuevo impulso editorial que Óscar promovió desde la UDEM, no sólo se vio reflejado en nuevas obras editoriales, sino en presentaciones y conferencias, como cuando en 2010 organicé los “Foros de Debate sobre el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución”, que cada mes se realizaron en el Museo Metropolitano de Monterrey por patrocinio del Municipio de Monterrey. No hace falta mencionar que la conferencia de Óscar fue una de los que más audiencia presencial reunió.

El surgimiento de esta nueva generación de historiadores ya en este siglo XXI, fue promovida en parte por el apoyo que Óscar otorgó desde el referido centro de estudios históricos y que pudo capitalizar el talento de varios colegas que hoy en día somos investigadores y docentes en el entorno y con amplia presencia profesional.

Quiero mencionar, por último, el agradecimiento a nombre de una generación de historiadores que fuimos favorecidos por la visión editorial de nuestro amigo, por la confianza en nuestro trabajo y por los momentos de amistad que nos otorgó de manera incondicional. Gracias Óscar porque tu legado quedará siempre en nuestra memoria.

ÓSCAR FLORES TORRES:
RENOVACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA INDUSTRIA
Y EL IMPULSO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL

ÓSCAR ABRAHAM RODRÍGUEZ CASTILLO
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN)

COMO HISTORIADORES, ES COMÚN ENTABLAR DIÁLOGOS con autores que no conocemos en persona, pero cuyas obras nos permiten conocer sus intereses y preocupaciones en torno al conocimiento histórico. Llevados, quizá, por una curiosidad compartida sobre un acontecimiento determinado, recurrimos a sus libros para encontrar un camino propio. Dialogamos e incluso discutimos acaloradamente con el autor, para así llegar a las preguntas de investigación que guiarán nuestro trabajo.

En este sentido, quiero referirme a la obra del Dr. Óscar Flores Torres, cuya labor historiográfica ha inspirado el trabajo de muchos historiadores, entre los que me incluyo, ávidos de comprender la industrialización de Monterrey en medio de la inestabilidad política de las primeras décadas del siglo XX. En este breve texto, quiero compartir dos experiencias que me acercaron a su trabajo: una relacionada con mi tesis de licenciatura hace una década y otra más reciente, vinculada a la conformación del Seminario de Procesos de Industrialización en Nuevo León (SPIRNL).

Durante mi etapa estudiantil en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, decidí desarrollar como tema de tesis un conflicto armado que surgió en el contexto de la renovación de poderes federales y estatales en 1923. Me refiero a la rebelión delahuertista. Para ello, me di a la tarea de

buscar fuentes bibliográficas relacionadas con la temática, fue allí donde la obra de Óscar Flores resultó clave para comprender la inestabilidad política de la época, derivada de la desarticulación de la élite política tras la renuncia del general Bernardo Reyes, cuando sus aspiraciones representaron una amenaza para la continuidad del régimen porfirista.

Dicha inestabilidad se intensificó durante los años aciagos de la Revolución, que puso en vilo a la ciudad. En este contexto, los títulos *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923* (1991) y *Monterrey en la Revolución* (2006) fueron textos de consulta obligada, ya que analizan las disputas por el poder político en ese período y el impacto de la guerra civil en la vida cotidiana de los regiomontanos. Gracias a estos trabajos, pude entender la complejidad de las relaciones de poder y el papel fundamental de lo que Flores llamó “la comuna empresarial”, es decir, la élite económica que, ante el vacío de poder, dio un paso al frente para reorganizar el gobierno estatal y restablecer, en la medida de lo posible, la seguridad y los servicios básicos para la población.

Gracias a ello, me fue posible enlazar los conflictos políticos de los años 20, con los de la década anterior y, a partir de allí, desarrollar una investigación en la que la rebelión delahuertista pasó a un segundo término, siendo la cuestión política el trasfondo para que los grupos que se disputaban la gubernatura del estado decidieran sumarse a la rebelión o permanecer leales al gobierno federal encabezado por el general Álvaro Obregón.

Por otro lado, en 2017, se constituyó el SPIRNL, que se sumó a la red de seminarios Procesos de Industrialización de México, impulsado por la Coordinación de Monumentos Históricos del INAH. El SPIRNL está conformado principalmente por egresados del Colegio de Historia de nuestra facultad, quienes comparten un interés particular por la industria en la entidad. El propósito del seminario es explorar vertientes poco estudiadas del proceso de industrialización acaecido en Monterrey a finales del siglo XIX y su evolución histórica hasta la actualidad.

Para ello, fue necesario mirar el camino andado por quienes nos precedieron: colegas historiadores cuyas investigaciones fueron (y son) una brújula para alcanzar nuestros objetivos. Las obras de Isidro Vizcaya, Mario Cerutti, Javier Rojas y, por supuesto, Óscar Flores ampliaron nuestros horizontes, permitiéndonos entablar un diálogo con lo ya escrito, del cual surgieron preguntas, cuestionamientos y, a su vez, nuevas líneas de investigación, algunas de las cuales se han concretado en formato de libro o en coloquios de investigación.

Sin duda, para los integrantes del SPIRNL, las investigaciones de Flores sobre la banca, el comercio, la minería y los empresarios españoles, entre otros temas, han sido la base para nuevas investigaciones que profundizan algunas de sus líneas de trabajo, o bien desde una mirada crítica. En ambos casos, la historiografía local sobre la industria se ha fortalecido. Vuelvo a citar *Monterrey en la Revolución*, que además de visibilizar el papel de los obreros en la lucha armada, subraya la interrupción del auge industrial durante el periodo reyista y el tránsito hacia una nueva reorganización del proceso productivo, en la que la organización obrera, amparada en el artículo 123 de la Constitución de 1917, obligó al empresariado a renegociar las condiciones laborales.

Finalmente, quiero destacar la labor de Flores en la gestión editorial, una tarea que a menudo pasa desapercibida, ya que los autores son quienes generalmente se llevan los reflectores. No obstante, la gestión que antecede a la publicación de un libro requiere una gran capacidad de negociación, así como la habilidad de convencer a las instituciones que aportan los recursos económicos sobre la relevancia de las obras a publicar, especialmente cuando se trata de libros de carácter histórico, los cuales suelen ser desestimados por diversas razones. En este sentido, me queda claro que Óscar ha sido un gran gestor editorial, especialmente durante su paso por el Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Monterrey, donde impulsó la publicación de obras de colegas historiadores como Eduardo Cázares y Alberto Casillas, al mismo tiempo que coordinaba

libros en los que muchos compañeros y compañeras tuvieron la oportunidad de publicar su primer artículo académico.

Sin duda, la gestión editorial es una labor discreta, pero de gran trascendencia, que no es posible si no se tiene una fuerte convicción de promover la investigación histórica, así como la habilidad para sustentar los proyectos editoriales, obtener el apoyo económico indispensable y tener la tenacidad para no rendirse ante los innumerables contratiempos que suelen presentarse en este tipo de proyectos.

Por todo lo anterior, siempre es importante detenerse, aunque sea un momento, para reconocer la trayectoria de historiadores como Óscar Flores Torres, cuya contribución a la historiografía local y a la gestión editorial merece nuestro total reconocimiento como historiador, gestor y, sobre todo, como un ser humano ejemplar.

Correspondencia

ÓSCAR FLORES POR ÓSCAR FLORES

MEYNARDO VÁZQUEZ ESQUIVEL

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN)

Madrid, 23 de septiembre de 1989.

ESTIMADO MEYNARDO:

He recibido con satisfacción tu carta. Parece que no tardó más de tres días en que la enviaras. Está fechada el 18 y el 21 la sacaba del buzón.

Me ha dado gran gusto saber que andabas por acá por cuestiones académicas³⁵, esto confirma un viejo ideal mío que siempre me hizo sobreestimar la capacidad de los historiadores de la generación. Sí, sobreestimar ante las condiciones adversas que se nos presentaron para nuestra propia organización. O sea, creo que si hubiéramos llegado a una verdadera organización (que creo que existe aunque implícita) como grupo, habríamos obtenido mayores espacios y mayor capacidad de decisión, ya fuere en Facultad de Filosofía, o en el Centro de Información de Historia Regional donde te encuentras.

Incluso esa homogeneidad que existe entre nosotros, los historiadores en Monterrey, ha sido de gran asombro para los historiadores de otras partes de la República. Cuando yo salí de Monterrey (noviembre de 1988) existía una gran carencia de llegar a una organización nacional de historiadores. Jóvenes con grandes expectativas. Morelia, la UNAM, COLMEX, COLMICH,

³⁵ La cuestión académica referida fue el: International Mining History Congress, realizado en la ciudad de Bochum, Alemania, del 3 al 7 de septiembre de 1989, evento en el que participé en la Session IV. con el trabajo: *ASARCO Workers Movement: Union Struggle and economic crisis in 1932*.

etc, llegaron a escribirme y a invitarme a llegar a un arreglo para hacer realidad un objetivo amorfo que se ha estado cultivando desde los inicios de los Encuentros de Estudiantes de Historia³⁶ y la Organización Nacional de Estudiantes de Historia.

Los detalles se cristalizaron en el congreso de principios de 1988 en Filosofía y Letras. Y posteriormente volví a ver a algunos de ellos en Córdoba, en Chapala y Tlaxcala. De hecho, ya teníamos puestos de decisión en el COLMICH, COLMEX y COMECOSO, donde llegué a ser Coordinador Regional del Norte, puesto al que he tenido que renunciar, por mi beca en Madrid. En fin, quiero que medites esto y podamos llegar a reiniciarlo cuando volvamos a vernos. Por supuesto que la organización “nuclear” de historiadores daría pauta para ampliar nuestras expectativas, a otros círculos, como el de sociólogos, antropólogos, etc.

Te lo comento porque, esto está en marcha en México, ¿la gente? tú ya los conoces, Napoleón de Morelia, y ahora director del Centro de Investigaciones Históricas, el “Oaxaco” de la UNAM, hace dos años Premio Nacional de Economía, José Beiza (excompañero del COLMICH) ahora Secretario General de la Facultad de FyL de la Universidad de Guadalajara, el Secretario General de COMECOSO, etc.

Pasando a otra cosa, no entiendo el por qué no te hayas descolgado a Madrid, aunque fuera por un par de días. Y no solo porque tenemos mucho de qué hablar, sino porque ahora es buen momento para que puedas agilizar algún trámite que tuvieras pendiente en la Complutense. Ahora son períodos de matriculación. Pero supongo conociéndote, que fueron causas de fuerza mayor. En mi opinión creo que desperdiciaste una buena oportunidad. Ya me lo explicarás.

³⁶ Los encuentros de estudiantes de historia tuvieron su origen en Monterrey, teniendo como sede y anfitriones, a los estudiantes del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL en septiembre de 1977; el comité organizador fue encabezado por Héctor Jaime Treviño Villarreal, colaborando con Margarita Álvarez, Magdalena Martínez, Meynardo Vázquez, Juan Alberto Cedillo, Hermilo Cisneros y Javier Rojas. Véase: Herrera Silva, Pedro César. UANL. *El Primer Encuentro de Estudiantes de Historia*. Ponencia presentada en el XLII ENHE, en la Universidad de Guadalajara.

Respecto a tu participación en el Congreso Internacional, no me sorprende e incluso reafirma lo que te digo, que la capacidad, el nivel y la experiencia en investigación de buena parte de nosotros es equiparable en general a la de cualquier otra universidad. Y hasta donde yo conozco, el nivel en Alemania, cuando menos en Historia y Antropología por ahora, es bastante preocupante. Mi estancia ahí en doce universidades hace diez años me lo confirmó. Los métodos y las corrientes son caducas e inflexibles. Aunque creo que eso habrá cambiado en algo, aunque lo dudo. Este no es el caso que describes, ya que en un Congreso Internacional, pues la multiplicidad de experiencias internacionales dan otro cariz al acontecimiento.

Respecto a mi experiencia acá. No puedo decir más que es gratificante. No solo por estar en un programa doctoral, sino por el cambio de ambiente físico y moral, por la acumulación de nuevas experiencias y por trabajar asiduamente en unos excelentes Archivos.

Respecto a tus dudas por la Complutense³⁷, eso depende en buena medida de tu interés específico por la investigación a realizar. Y por las expectativas que esperes de los cursos. En primera instancia, es totalmente cierto que la masificación que ha estado padeciendo la Complutense (y en buena medida cualquier otra universidad) ha influido directamente en una baja clara y preocupante de la calidad académica. Esto es notorio en buena medida en las licenciaturas, pero en algunas, por supuesto, no en todas. A nivel doctoral es menos visible, aunque conozco departamentos de doctorado fantasmas. O sea, nadie se presenta. En mi caso, en el departamento de Historia Contemporánea no sucede esto. No es solo mi opinión sino de gente externa, que reconoce que es uno de los doctorados más serios. Quizá porque el director es un personaje de sobra conocido aquí en España y Europa. Ha sido catedrático en Alemania, Italia y los Estados Unidos. Y tal vez lo más importante es un investigador nato. Tiene innumerables libros publicados y fue uno de los organizadores del bicentenario de la Revolución francesa, hace algunos meses en París.

³⁷ Entre la Complutense y Berkley opté en aplicar para esta última al Instituto o Centro de Estudios Latinoamericanos, sin embargo, mi solicitud fue rechazada.

En segundo lugar, el sistema escolar es diferente al que se practica en México. Cuando menos en lo referente al ciclo escolar. Aquí el ciclo mínimo es de un año. Que comprende a nivel doctoral de octubre-noviembre a junio-julio. Dependiendo al departamento que te inscribas.

El doctorado en España exige mínimamente dos ciclos, o sea dos años. En el transcurso de estos tienes que cursar 32 créditos. Cada materia tiene una valoración en créditos que va de 2 a 5 créditos. O sea, que en dos años se cursarán un máximo de 16 materias (si cada una vale 2 créditos) o un mínimo de 7 (si valen 5 créditos), como lo haré yo. La valoración de créditos por materia depende del grado de dificultad, de la extensión del tema a tratar y de la cantidad de horas por semana en que esté estructurado el curso. La calidad de los maestros es muy variable, como en cualquier parte, pero si los conoces de antemano puedes estructurar un buen año académico.

Para mi situación esto es muy favorable. Por ello escogí la Complutense. En mi opinión debe centrarse en la investigación y al margen llevar algunos cursos de apoyo. Yo llevaré siete cursos en dos años, para mi es bueno ya que sinceramente, estoy harto de los cursos. En la licenciatura de Historia me tragué 30, en la de Antropología 60, en la maestría del Colegio Michoacán 15, así que ya entenderás, a estas alturas, lo mínimo de cursos es ganancia.

En síntesis, el doctorado se consigue aprobando 32 créditos. Y presentando tesis, solamente, así. Aquí es donde la mayoría se atora. La investigación, como tú sabes, necesita dedicación, cosa que no todos pueden o están dispuestos.

En cuanto a asesores existen, tan buenos como en cualquier otro lado. Y los archivos en general son eficientes, salvo raras excepciones. En cuanto a personajes académicos invitados a cursos de apoyo en el verano, la Complutense en mi opinión tiene de los mejores catálogos que puede ofrecer cualquier universidad europea. Aquí he conocido a George Duby, Adam Shaft, Shereranazer, Afanasieff, Benedetti, y en el plano político Cuauhtémoc Cárdenas, Muñoz Ledo y Daniel Ortega han sustentado interesantes conferencias.

Finalmente, la transición política hacia la democracia y los grandes cambios estructurales que está sufriendo la sociedad española son por demás interesantes.

Hemos presenciado la ruptura violenta entre el Partido Socialista en el poder (PSOE) y los sindicatos obreros que lo apoyaban. Huelgas generales. Derechización de las políticas económicas y manipulación descarada de la información. Aquí empieza a valorarse por el PSOE, la capacidad del PRT para mantenerse dilatadamente en el poder. Felipe González alguna vez comentó, qué es el ideal de todo partido revolucionario, e incluso le oímos decir que ellos (PSOE) se mantendrían en el poder por lo menos 25 años. Y, no lo dudo, se han robado la política económica de la derecha, y los empresarios nunca habían crecido como ahora, y la mayoría de ellos por supuesto está del lado del PSOE; de allí se explica que hayan roto con los sindicatos (UGT y CCOO). Tradicionales que los apoyaban desde hace un siglo. Y la derecha que aún tiene fuerza está bastante comprometida con el pasado Franquista que es verdaderamente una buena presencia en la población, si no la rechaza frontalmente, cuando menos no vota por ella.

La izquierda está debilitada y Santiago Carrillo desacreditado. Y por supuesto el problema eterno, la fragmentación de partidos, tendencias y corrientes que no llegan a formar ninguna coalición. Con la que podrían tener alguna posibilidad de definir y practicar nuevas políticas públicas. El fenómeno de moda son las coaliciones entre el PSOE e izquierdas minoritarias, para construir y cambiar administraciones (o gobiernos) provinciales bajo control de derechas. Como también coaliciones de derechas y centristas para enfrentar al PSOE, con la abstención de la izquierda ortodoxa, ante esta política que consideran sucia.

En fin, hay mucho de qué comentar. Si llegas a necesitar alguna información no dudes en preguntarme y/o pedírmelo.

Un último comentario sobre la Complutense. Es importante que sepas que existen medidas de restricción para ingresar. O sea, hay exámenes de oposición. También en posgrado. Y esos exámenes que dependiendo del Centro pueden ser escritos, o bien pueden reducirse a una entrevista obligatoria, son condiciones

para ingresar. Ese fue uno de los obstáculos para mi beca. O sea, que no te van a aceptar hasta que personalmente te entrevistes con el encargado de los trámites de ingreso en la Facultad, y con el director del departamento del doctorado a ingresar. Te lo comento porque a mí no me aceptaban a pesar de tener la beca, hasta que realicé esta entrevista. Y, en los últimos meses he recibido aquí, en el piso, regiomontanos que intentaron ingresar a posgrado en algunas ramas de la ciencia y fueron rechazados, ya fuere por los exámenes, o bien por las entrevistas. Algunos se han regresado desconcertados porque pensaban que el ingreso era fácil. El tema es que existe un límite de plazas para los doctorados, cada año aceptan 10 o 15 prospectos por departamento. El que seamos pocos por curso siempre es mejor ya que así se practican las clases como en una especie de mesa redonda.

Concluyendo, los criterios para el ingreso son los ya conocidos: curriculum, congresos, publicaciones y, por supuesto, un proyecto de tesis sólido, con las fuentes en los archivos españoles a consultar. Para mi tema, las fuentes son inmejorables, por ello es que depende del tema, si te conviene o no ingresar aquí. Así mismo, también mi condición de miembro de una familia más amplia. Raquel, Oscarin y ahora una nueva niña que ha nacido hace tres meses ayudan a la integración en una sociedad bastante receptiva como lo es la española. Oscarin ya ingresó al colegio de preescolar, así que la adaptación aquí ha sido inmejorable. Ahora ando en trámites para ingresar en otro doctorado, el de Antropología social o Americanista. Ya te informaré de ello.

Saludos a la gente del Centro, dile al Charly (Carlos Leal) que deje de dar tumbos en la Historia, que ese no es su campo (aunque en mi opinión ni el de Antropología).

Saludos a Chela, y sí ves a Antonio, Andrés y por supuesto a Rocío saludos también. Ella es con quien mantenía contacto desde hace algunos meses, y de unos tres meses para acá dejó de escribirme. Dile que me escriba.

Y por supuesto te espero por acá pronto.

ÓSCAR FLORES TORRES

Repertorio esencial

Flores, Óscar. “La problemática agraria en Nuevo León en la época del Maximato, 1928-1933”, en: *Boletín*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre de 1982, pp. 18-24.

-----“. “De la edad del acero a los tiempos revolucionarios. Dos empresas industriales regiomontanas (1909-1923)”, en: Mario Cerutti (coord.), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987.

-----y Antonio Olvera, “La industrialización en el noreste de México, 1850-1988”, en: Carlos Alva (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, México, CONCAMIN-Colegio de Jalisco, 1988.

-----“. “Política empresarial, estatal y lucha obrera”, en: Celso Garza (comp.), *Nuevo León, Textos de su Historia*, tomo III, México, Instituto Mora-Gobierno del Estado de Nuevo León, 1989.

-----“. *La comuna empresarial. Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991.

-----“. “El viejo y el nuevo estilo de la burguesía y las relaciones obrero patronales. Análisis de dos empresas regiomontanas, 1909-1920”, en: Ricardo Pozas y Matilde Luna (coords.), *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*, México, Enlace-Grijalbo, 1991.

-----“. *El proceso de industrialización de la ciudad de Monterrey, 1940-1990*, Monterrey, Universidad de Monterrey-FONT, 1993.

-----“. “Empresarios, revolución y conflictos laborales. La industria siderúrgica y metalúrgica en Monterrey, 1920-1923”, en *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*, núm. 18, Morelia, Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas

de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-septiembre, 1993.

----- (coord.), *México minero, 1796-1950. Empresarios, trabajadores e industrialización*, Monterrey, Universidad de Monterrey-Font, 1994.

----- "Industrialización y redes energéticas en México. El caso de Monterrey, 1930-1990", en: *Urbana*, Monterrey, Universidad de Monterrey, vol. 1, núm. 2, 1994.

----- *Revolución mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernación, 1995.

----- "Los vascos en el comercio de Monterrey. El caso de la familia Azcúnaga, 1863-1995", en Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco-Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo, 1996.

----- y Anabella Dávila, "Antecedentes en la formación de los grupos industriales, 1970-1990, en: Ricardo Leal y Bryan Husted. *Proceeding of Business Association of Latin American Studies*. Monterrey, Balas, 1996.

----- y Mario Cerutti, *Espanoles en el norte de México. Proprietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*, Monterrey, Universidad de Monterrey-Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.

----- "Villaverde de Trucios en la industria de Monterrey. El caso de la familia Llaguno (1886-1970)" en: Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México, Siglos XVI-XX*, tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco-Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo, 1997.

- . *Monterrey industrial, 1890-2000*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000.
- . *Empresarios, empresas y estrategias de negocios en el norte de México. Cinco estudios históricos*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000.
- . “México en tinta roja. Agencias, prensa y repatriados en España, 1910-1914”, en: Celia del Palacio Montiel (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Altexto (Alianza del texto universitario), 2000, pp. 303-320.
- . “El constitucionalismo como redentor de almas. Empresarios y quema de confesionarios en Nuevo León, 1914”, en: *Sólo Historia*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, núm. 10, octubre-diciembre de 2000, pp. 16-21.
- . *El gobierno de su majestad Alfonso XIII ante la revolución mexicana*, México, Universidad de Monterrey-Senado de la República, 2001.
- . *Empresas, empresarios y estrategia de negocios en el norte de México*. Monterrey, Universidad de Monterrey, 2001.
- . “Bancos, finanzas y crédito refaccionario en el norte de México, 1890-1910”, en: *Los desafíos de la Investigación Administrativa*, México, UDG-ACACIA, 2001.
- . “Madero y la transición política en Nuevo León. De los viejos caciques al reyismo demócrata”, en: *Sólo Historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, núm. 14, octubre-diciembre de 2001, pp. 14-25.
- y Anabella Dávila. “Reestructuración de las empresas siderúrgicas en Monterrey ante la apertura comercial, 1970-1998”, en: J. Behar, R. Giacalone y N.B. Mellador (eds.), *Proceeding of Busines Association of Latin American Studies*, Monterrey, Balas, 2001, pp. 87-112.

- , “Universidad, autonomía y guerrilla en Monterrey, 1968-1972”, en: *III Foro de Investigación UDEM*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2002.
- , “Del movimiento universitario a la guerrilla: el caso de Monterrey, 1968-1972”, en: Verónica Oikón (coord.), *La Guerrilla en las regiones de México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, 2002.
- , *Historiadores Novohispanos 1492-1793*, México, Editorial Trillas, Colección Linterna Mágica, núm. 31, 2002.
- , *Historiadores de México Siglo XIX*, México, Editorial Trillas, Colección Linterna Mágica, núm. 32, 2003.
- , *Historiadores de México Siglo XX*, México, Editorial Trillas, Colección Linterna Mágica, núm. 33, 2003.
- y Cristóbal López. *Universidad de Monterrey. Imagen y Memoria, 35 Aniversario*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2004.
- , *Nuevo León de cara al siglo XXI*, México, Fondo Editorial Nuevo León-Lindero Ediciones, 2005.
- y Sonia Calderoni, “Bancos, finanzas y crédito refaccionario a la industria y a la minería en el norte de México (1890-1910)”, en: Eduardo Flores Clair (coord.), *Crédito y financiamiento a la industria minera. Siglos XVI-XX*, México, Plaza y Valdés, 2006, pp. 163-210.
- , *Monterrey en la Revolución*, Monterrey, Municipio de Monterrey-Universidad de Monterrey, 2007.
- , *El otro lado del espejo. México en la memoria de los jefes de misión estadounidenses, 1822-2003*, Monterrey, Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Monterrey-Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 2007.
- , *Monterrey, una ciudad internacional, 1910-1980*, Monterrey, Municipio de Monterrey, 2 tomos, 2009.

- . *Industria, comercio, banca y finanzas en Monterrey 1890-2000*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2009.
- . *Monterrey en la Revolución 1909-1923*, Monterrey, Municipio de Monterrey-Universidad de Monterrey-Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010.
- y Magda Yadira Robles. “La industria del gas en Monterrey: historia de leyes y oportunidades (1940-2013)”, en: Ruth Roux y Óscar Flores (coords.), *Los hidrocarburos en el noreste de México. Una mirada interdisciplinaria*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas-El Colegio de Tamaulipas, 2013, pp.125-137.

Anexo iconográfico



En el III Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, celebrado en la UNAM en noviembre de 1981. De izquierda a derecha: Benjamín Palacios, Óscar Flores, Martín Sánchez, José Guadalupe Contreras, Jesús Ávila y Ángel Anguiano.



Selfie de Adela Díaz durante el II Coloquio de Medicina, en medio Eduardo Cázares.



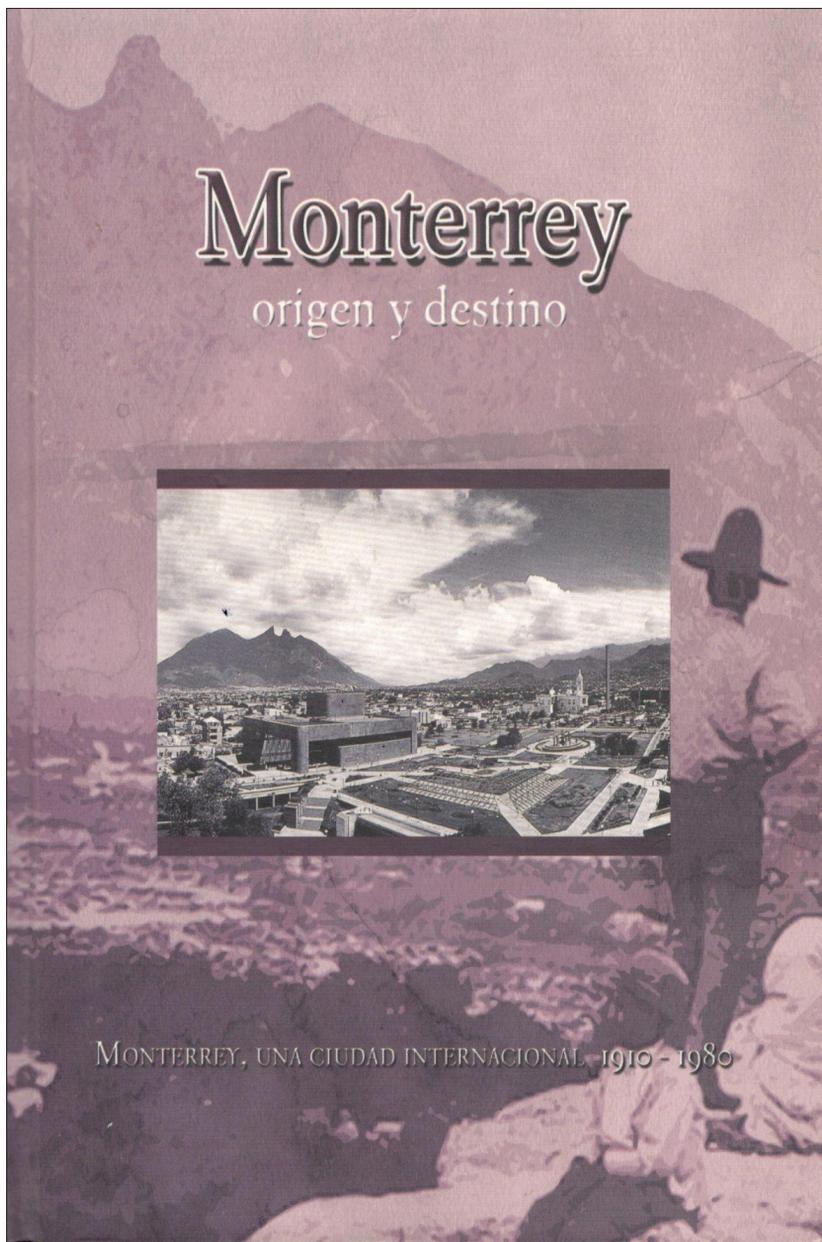
En la Universidad de Monterrey.

Monterrey en la Revolución

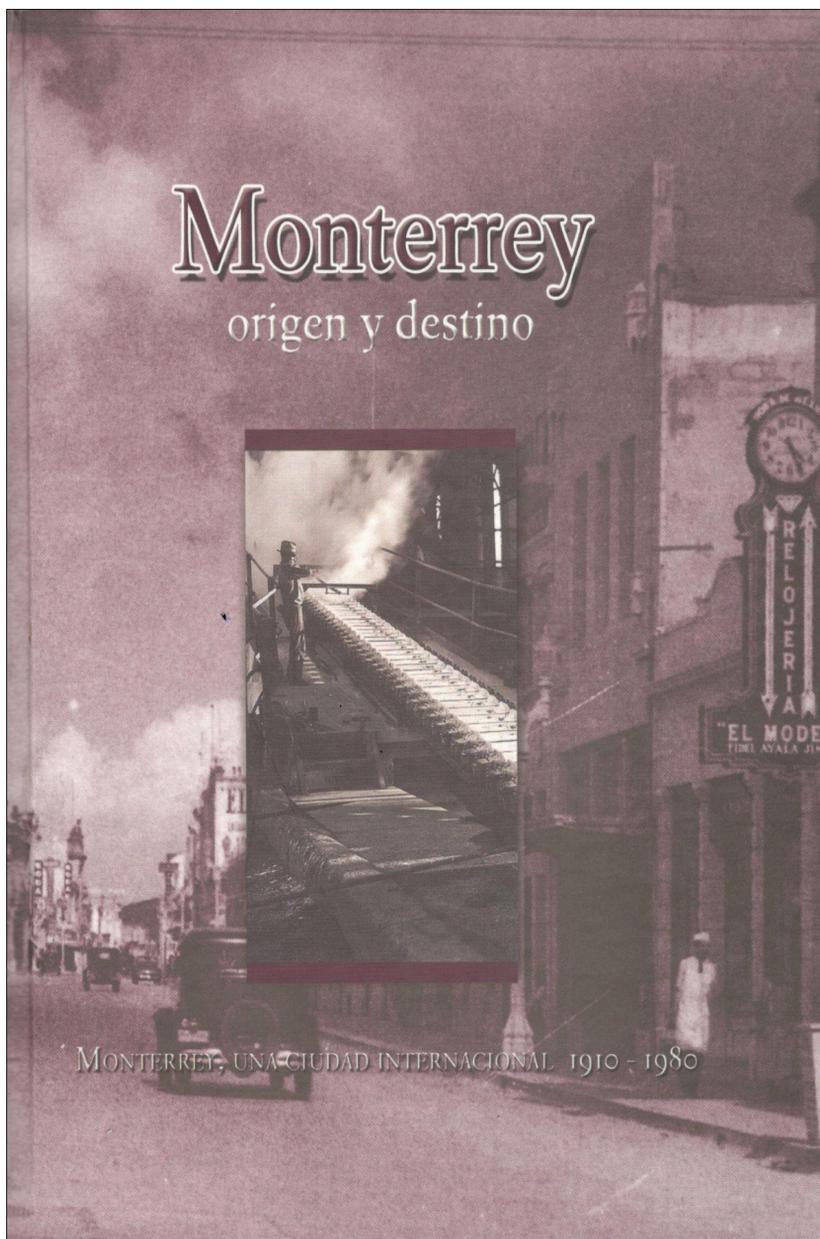


Óscar Flores

Una de sus obras clásicas sobre el estallido revolucionario en Monterrey, publicado por el municipio de Monterrey y la UDEM en 2009.



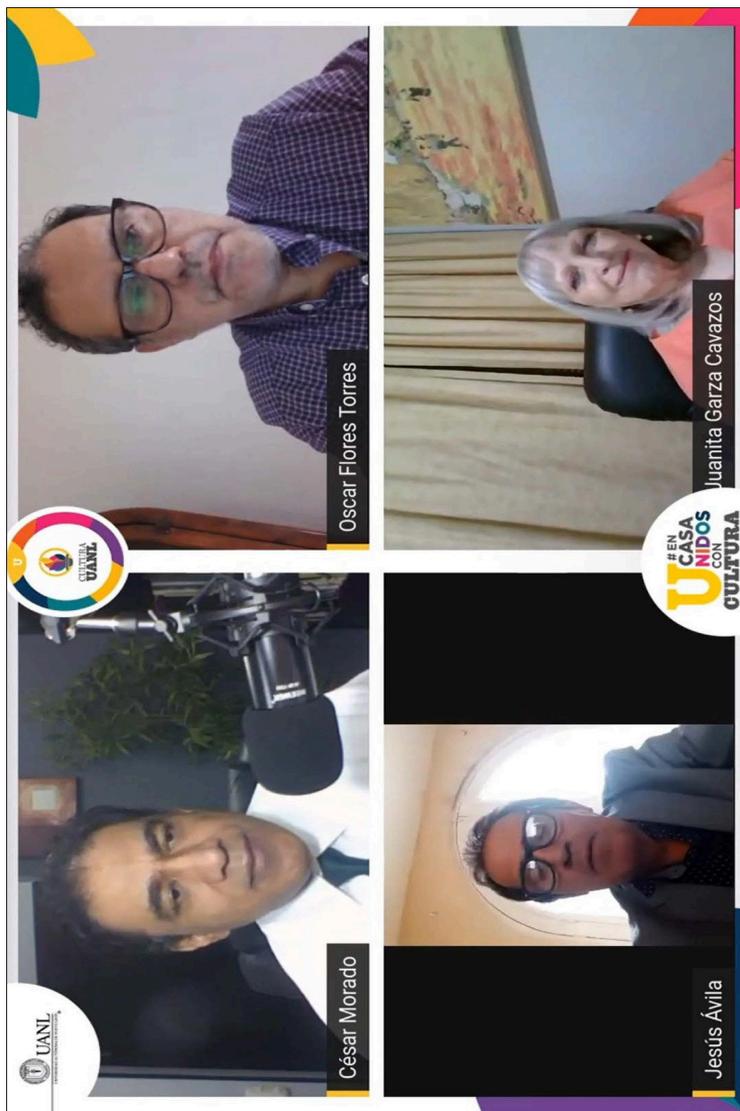
Su colaboración en dos volúmenes en la *Enciclopedia Monterrey. Origen y destino* Tomo I, publicada por el municipio de Monterrey en 2009.



Su colaboración en dos volúmenes en la *Enciclopedia Monterrey. Origen y destino* Tomo II, publicada por el municipio de Monterrey en 2009.



En el programa televisivo *Discutamos México*, de izquierda a derecha: César Morado, Martín Aguilar, Alfonso Rangel Guerra y Óscar Flores.



Mesa redonda sobre el 87 aniversario de la UANL.



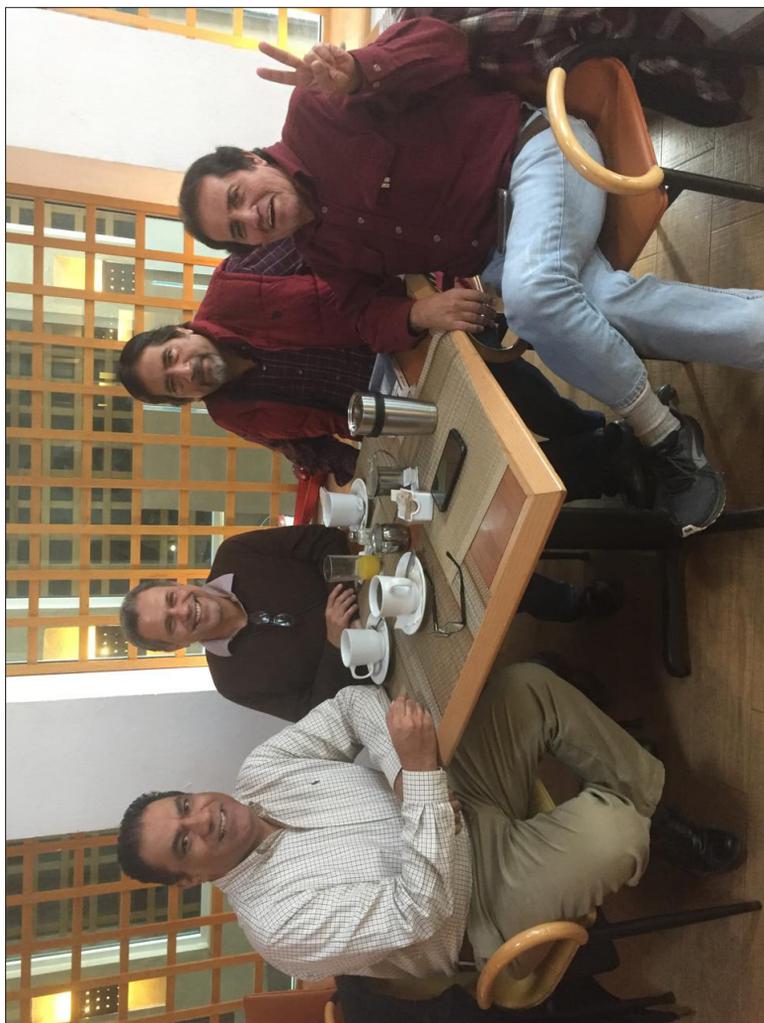
Homenaje a Mario Cerutti en el Museo del Nordeste, febrero de 2017.



En una sesión del II Coloquio de Historia de la Medicina y la Salud Pública en la Facultad de Medicina de la UANL, febrero de 2018.



Los automotrices Tres Mosqueteros, celebrando cumpleaños.



Los autnombrados Tres Mosqueteros, celebrando cumpleaños.



En su casa celebrado el nuevo año 2023.

Colaboradores

EDUARDO CÁZARES PUENTE. Licenciado en Historia por la UANL y maestro en Educación por la Universidad TecMilenio, fue catedrático de este centro de estudios de 2009 a 2019. Fue investigador por más de una década en el Archivo Histórico del municipio de Monterrey. Es genealogista, paleógrafo e investigador de temas de historia del Noreste de México y autor de 10 libros, entre otros: *Nuevo León durante la Guerra México-Estados Unidos, 1846-1848*, Centro de Estudios Históricos de la UDEM, 2009 y coautor de la enciclopedia *Monterrey, origen y destino*, con el trabajo “Monterrey: revoluciones, guerras y comerciantes (1808-1855)”, Municipio de Monterrey, 2009. Ha sido galardonado con la Medalla “Esfuerzo Guadalupense” en 2011 y con la Medalla de Acero al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León”, categoría local, otorgada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

MARIO CERUTTI. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Utrecht (Holanda). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III); académico de número de la Academia Mexicana de la Historia; miembro fundador de la Asociación de Historia Económica del Norte de México y del Grupo Iberoamericano de Estudios Empresariales e Historia Económica; es investigador y catedrático en la Facultad de Economía de la UANL. Entre sus publicaciones más recientes: *Problemas, conceptos, actores y autores. La Historia Económica y Empresarial en el norte de México (y en otras latitudes)*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018; *Espanoles, algodón y empresa en La Laguna. Trayectoria y herencias de un gran terrateniente*, UANL, 2021; *Perfiles protagónicos en el noroeste de México, 1870-1970*, UANL, 2022 y *Vicente Ferrara y la industria pesada en Monterrey*, Plaza y Valdés, 2022.

EDGAR IVÁN ESPINOSA MARTÍNEZ. Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Desde 2013 es profesor titular en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores

(nivel I). Ha publicado artículos en revistas especializadas (*Secuencia, Relaciones, Vetas, Historia Mexicana*) sobre diversos temas (Historiografía mexicana, Historiografía regional e Historia intelectual, siglos XIX y XX). Es autor de cuatro libros: *José Eleuterio González, historiador*, UANL, 2010; *Apuntes para la historia de Coahuila*, Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), 2015; *Educación y ciudadanía. Catecismos cívicos en Nuevo León y Coahuila durante el Porfiriato*, UAC/UACJ, 2019 y *Construyendo la región. La idea del noreste mexicano en Isidro Vizcaya Canales*, UANL, 2020.

BENJAMÍN GALINDO CÁRDENAS. Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, 1988. Autor de varios libros de historia regional, entre los que destacan: *El Liberalismo Social; El Provincialismo Nuevoleonés en la época de Parás Ballesteros 1822-1850; Cautiverio y servidumbre en Nuevo León, 1820-1850; Independencia y revolución en el Norte de México, 1808-1920* (encoautoría con Óscar Flores); *Los profesores de Nuevo León* y *El oficio de enseñar antes de la sindicalización magisterial*. Ha colaborado en obras colectivas como *Monterrey Histórico; Nuevo León Insurgente-Revolucionario; Las calles de Monterrey; La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la jurisprudencia de los derechos fundamentales. México 1917 - 2011* y *Nación 2021. Género, región y cultura. Bicentenario de la Consumación de la Independencia 1821-2021*. En revistas de circulación local ha publicado artículos de historia regional y ha participado en coloquios regionales y nacionales. Fundador del Grupo Nación2021, seminario permanente de Historia, 2020.

CÉSAR MORADO MACÍAS. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro corresponsal en Nuevo León de la Academia Mexicana de la Historia. Su más reciente publicación fue la coordinación en 2 volúmenes de *Una Historia de la UANL*, con motivo del 90 aniversario de esta institución. Fue coordinador

del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL, entre 2020 y 2024. Actualmente se desempeña como Director de Humanidades e Historia en la UANL.

HUMBERTO MORALES MORENO. Profesor y miembro del Centro de Estudios de Desarrollo Estratégico del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Cuenta con un doctorado en Historia por la Universidad de París I (Sorbonne) y de Derecho por el Instituto Universitario de Puebla (RENIECYT/CONACYT). Investigador nacional del SNI/CONACYT (nivel II); presidente fundador del Comité Mexicano de Conservación del Patrimonio Industrial A.C; corresponsal en Puebla de la Asociación Mexicana de Historia Económica; miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía auspiciada por la UNAM y del Seminario de Cultura Mexicana. Obtuvo el premio INEHRM (2000) de investigación en Historia Económica. Ha publicado más de 20 libros, 50 capítulos y artículos especializados en las áreas de economía política de la desigualdad, niveles de vida y salarios en perspectiva histórica; arqueología y patrimonio industrial e historia política y cultura jurídica mexicana.

JOSÉ ANTONIO OLVERA SANDOVAL. Egresado del Colegio de Historia con posgrado en Metodología de la Ciencia por la UANL. Ha sido profesor investigador del referido Colegio y catedrático del ITESM Campus Monterrey y la UDEM. Se ha desempeñado como funcionario público —en los tres niveles de gobierno— en el ámbito del patrimonio cultural. Actualmente es coordinador de la Sala Histórica de la Facultad de Medicina de la UANL. Sus líneas de investigación han sido la historia socioeconómica regional y la historia de la medicina y la salud pública, así como la divulgación histórica y cultural. Entre sus últimas publicaciones destacan: *Dr. Eusebio Guajardo Zambrano (1870-1939). Visionary of modern medicine in Mexico* (2020), en coautoría; *Nación 2021. Género, región y cultura. Bicentenario de la Consumación de la Independencia 1821-2021*(2022), en coautoría y *Arqueología de*

la UANL: primera cátedra de medicina, 1828 (2023). Fundador del Grupo Nación2021, seminario permanente de Historia, 2020.

ÓSCAR ABRAHAM RODRÍGUEZ CASTILLO. Licenciado en Historia y Humanidades por la UANL, cuenta con estudios de maestría en Tecnología Educativa por la UCNL, y una especialidad en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la UAM/Iztapalapa. Es coautor de los libros: *Voces de la Vieja Maestranza* (2018), *Oficio y memoria ferroviaria: divisiones Monterrey y Golfo* (2019), compilador y coautor del libro *Monterrey: patrimonio e industria. Seis estudios históricos* (2022) y autor de *Diario de un fundidor. Entre el acero, el oficio y la camaradería* (2022). Desde 2021 es profesor de asignatura en el Colegio de Edición y Gestión de la Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Ganador del Premio Mejor Tesis de Licenciatura en 2014, con el trabajo “Elecciones, rebelión y transición política en Nuevo León durante 1923.”

JAVIER ROJAS SANDOVAL. Licenciado en Historia por la UANL y posgrado en Historia por la Universidad Iberoamericana. Catedrático del Colegio de Historia y coordinador del mismo de 1997 a 2002. Pionero en los estudios de la cultura obrera y fabril de Monterrey, así como el patrimonio industrial, destacando sus libros: *Luchas obreras y sindicalismo blanco en Monterrey* (1980); *Fábricas pioneras de la Industria en Nuevo León* (1997), *Historia de las relaciones laborales en la cultura industrial de Nuevo León: de los tiempos del mutualismo a los años revolucionarios, 1874-1917* (2008); *Historia de la cultura laboral en la Fundidora Monterrey, S.A, 1936-1969* (2009), entre otros.

MEYNARDO VÁZQUEZ ESQUIVEL. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Se ha desempeñado como investigador en el Archivo General del Estado de Nuevo León, la Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero (OIDMO), el Centro de Información de Historia Regional de la UANL y la Secretaría de Extensión y Cultura de esta misma

institución. Fue director de investigación y evaluación en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). En 2006 coordinó la retrospectiva “Imágenes históricas de Michoacán”, en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia. Colaboró en el proyecto *Actas del Ayuntamiento de Monterrey* (1994); autor de *Los días previos a la CTM en Nuevo León 1935-1936* (1989); coautor en la *Enciclopedia de Monterrey* (2000): coordinó el libro *Boca de Potrerillos* (1998); coautor de *Entre la magia y la historia, tradiciones, mitos y leyendas de la frontera* (2000). Integrante fundador del Archivo Fílmico del Noreste.

Colección Humanidades

1. Rebrotos de violencia racial. Reflexiones críticas sobre la Historia de la Frontera
Sonia Hernández y John Morán González (Coordinadores).
2. Celebración y reconocimiento. Diez años del Día del Patrimonio en Nuevo León
Sergio Rodríguez, Isabel Sánchez y Denise Carpinteyro
(Coordinadores).
3. Contribución historiográfica de Óscar Flores
José Antonio Olvera (Compilador).

Contribución historiográfica de Óscar Flores se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2025. Corrección de estilo y cuidado de la edición a cargo de José Antonio Olvera. Diseño de portada: Enrique González. Diseño editorial para su publicación virtual e impresa: Concepción Martínez Morales.